

UNIVERSIDAD DON VASCO, A.C.

INCORPORACIÓN N° 8727-25 A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

ESTUDIO COMPARATIVO DE LAS ACTITUDES HACIA EL ABORTO DE LOS HOMBRES ADOLESCENTES RESPECTO A LAS DE LAS MUJERES ADOLESCENTES.

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

Maritza Itzabet Guajardo Zacarías

Asesor: Lic. Héctor Raúl Zalapa Ríos

Uruapan, Michoacán. 16 de noviembre de 2017.





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

La presente tesis se la dedico a mis padres, quienes me dieron la vida y el apoyo necesario para ser quien soy. Mi madre es la mujer que más admiro, por su valentía y su capacidad por salir adelante siempre.

Agradezco a mis verdaderos amigos, quienes me han dado amor, cariño y comprensión; sé que puedo sostenerme en ellos cuando las cosas parecen ir mal.

A mis maestros de la carrera, quienes no solo me compartieron sus conocimientos dentro de la escuela, sino conocimientos que me sirvieron para crecer como persona.

A las demás personas que contribuyeron de alguna manera para este logro, con su apoyo y cariño.

En especial, un enorme agradecimiento a mis abuelos maternos, a ellos que me han inculcado los valores que tengo muy presentes en la vida, que me brindaron el apoyo y el más grande amor. A ellos, a quienes admiro infinitamente, quienes son mi más grande ejemplo y a quienes amo con todo mí ser; sin ellos no hubiera llegado tan lejos. Y aunque ese ser tan hermoso que fue mi abuelo ya no se encuentre más conmigo, puede estar seguro de que aplicaré en mi vida todo lo que me enseño, gracias infinitas Juan Zacarías Arévalo, te amo.

ÍNDICE

Introducción.						
Antecedentes						1
Planteamiento de problema.						6
Objetivos						7
Hipótesis						8
Pregunta principal de investiga	ción					9
Operacionalización de las varia	ables.					9
Justificación						10
Marco de referencia						11
Capítulo 1. Actitudes.						
1.1 Definición de actitudes					•	16
1.2 Componentes de las actitud	des.					17
1.3 Tipos de actitudes						21
1.4 Formación de actitudes.						22
1.5 Cambio de actitudes.						25
1.6 Teorías de las actitudes.						32
1.7 Medición de actitudes.		_	_	_		35

38

1.8 Técnicas de identificación de actitudes. .

Capítulo 2. Aborto.

2.1 Concepto de aborto .			•				45
2.2 Referencia histórica							46
2.3 Aspectos legales acerca de	l abort	Ю.					50
2.4 Aborto en adolescentes.							52
2.5 Razones del aborto							54
2.6 Tipos de aborto							59
2.7 Métodos abortivos							62
2.8 Secuelas físicas del aborto.							65
2.9 Secuelas sociales del abort	Ο.						66
2.10 Secuelas psicológicas del	aborto).					69
Capítulo 3. Metodología, anál	isis e	interpı	etaci	ón de ı	resulta	dos.	
3.1 Descripción metodológica.							76
3.1.1 Enfoque cuantitativo.							76
3.1.2 Diseño no experimental.							79
3.1.3 Investigación transversal.							79
3.1.4 Alcance comparativo.							80
3.1.5 Técnicas e instrumentos o	de inve	estigaci	ón.				81
3.2 Descripción de la población	y mue	estra.					88
3.3 Descripción del proceso de	invest	igaciór	۱.				89
3.4 Análisis e interpretación de	resulta	ados.					91
3.4.1 Actitudes en los hombres Secundaria Federal Urbana Nú en Uruanan, Michoacán, Méxic	ímero						93

3.4.2	3.4.2 Actitudes en las mujeres adolescentes estudiantes de la Escuela Secund Federal Urbana Número 1 "General Lázaro Cárdenas del Río" en Uruap Michoacán, México											
3.4.3 Comparación en las actitudes hacia el aborto de los hombres adolescentes respecto a las de las mujeres adolescentes estudiantes de la Escuela Secundaria Federal Urbana Número 1 «General Lázaro Cárdenas del Río» en												
	Uruapan	ı, Mic	choacá	án, Mé	xico.							95
Concl	usiones.											98
Biblio	grafía											101
Meso	grafía.											104
Anexo	os.											

INTRODUCCIÓN

Pueden ser muchas las situaciones que pueden llevar a una futura madre adolescente a tomar la decisión de abortar, pero dicha acción se ha convertido en un problema social importante y, quizá, la razón más grande para tomar esta decisión sea la ignorancia respecto a este tema.

El presente estudio está orientado a comparar las actitudes hacia el aborto de los hombres adolescentes con respecto a las de las mujeres adolescentes.

En esta primera parte de la investigación, se mencionan los antecedentes, el planteamiento del problema, los objetivos, la forma en que se operacionalizó la variable, la justificación y el marco de referencia. Para brindar un escenario inicial al lector.

Antecedentes del problema.

Según Allport (citado por Flores y cols.; 2014) una actitud es un estado mental de disposición mental y nerviosa, que surge gracias a la experiencia, que tiene una consecuencia directiva o dinámica en la respuesta de un individuo ante toda clase de objetos, personas y situaciones.

Por otra parte, el aborto según McCary (1991), es la expulsión prematura del producto de la concepción del útero, que puede ser un cigoto, embrión o feto. El aborto puede ser, en su caso, terapéutico, si se practica en caso de que haya un riesgo en la vida de la madre o una posible anomalía fetal; o puede ser electivo, a petición de los padres. Cualquiera de los dos tipos se denomina criminal si se practica en contra de las leyes.

En otro orden de ideas, la adolescencia, según Monroy (2002), es la etapa del desarrollo humano en la cual el comienzo y la duración pueden variar, marca el final de la niñez y el inicio de la edad adulta. Está marcada por cambios interdependientes en el aspecto biológico, psicológico y social del ser humano.

Estas tres definiciones describen lo que este trabajo se pretendió investigar.

De manera complementaria, enseguida se describen tres estudios que se han realizado con anterioridad, en relación con el tema de esta investigación.

En el año 2014, en el país de Honduras, se realizó una investigación titulada "Actitud de los adolescentes del Instituto Secretariado Honduras hacia el aborto en Tegucigalpa". Los autores fueron Flores y colaboradores. Los objetivos establecidos fueron:

- Identificar las diferentes formas de pensar.
- Identificar opiniones.

Identificar qué postura tienen los adolescentes con respecto al mismo.

La metodología utilizada fue un enfoque cuantitativo, neopositivista. Su diseño es de tipo no experimental, transeccional y descriptivo.

El instrumento aplicado fue el cuestionario Likert, formado por 24 ítems con afirmaciones positivas y negativas alternamente, basados en una puntuación de 0 a 4, utilizando los criterios: Totalmente de acuerdo, de acuerdo, indeciso, en desacuerdo, totalmente en desacuerdo.

Los sujetos estudiados en esta investigación fueron estudiantes del diversificado del Instituto Secretariado Honduras, cuya población estaba compuesta por 430 estudiantes, con una muestra de 207. Las edades fueron comprendidas entre 14 y 22 años.

Los resultados obtenidos a partir del instrumento llamado "Escala de actitud hacia el aborto", determinó que la muestra tiene una actitud desfavorable, no hay una diferencia significativa entre géneros, edades y los que pertenecen a una religión, tiene una actitud más desfavorable hacia el aborto que los que no pertenecen a una (Flores y cols.; 2014).

Otro estudio se elaboró en Valdivia, Chile, en el año de 2011, titulado "Actitudes hacia la interrupción voluntaria e ilegal del embarazo en mujeres de entre 20 y 34 años adscritas al CESFAM de la ciudad de Castro, Chile, durante el 2° semestre 2010".

Cuyos autores fueron; Soto y colaboradores. Los objetivos fueron: Describir el perfil sociodemográfico de la población en estudio en relación a: sexo, edad, nivel educacional, estado civil, ingresos económicos, religión, ocupación, situación laboral, tipo de familia, saneamiento básico y número de personas que habitan en la vivienda. Aplicar un instrumento validado a la población en estudio para explorar las actitudes respecto al aborto provocado. Identificar las actitudes respecto al aborto provocado que poseen las mujeres en estudio. Finalmente, identificar las asociaciones entre las variables sociodemográficas de las encuestadas y sus actitudes respecto al aborto provocado.

La metodología utilizada fue un estudio cuantitativo, descriptivo, de tipo transversal. El tipo de diseño es no experimental.

El instrumento de recolección de información que se utilizó en esta investigación fue la encuesta. El instrumento que se utilizó, llamado "Escala para medir las actitudes hacia el aborto", es de tipo Likert y mide las actitudes positivas y negativas.

Los resultados demuestran que la población tiene actitudes positivas o muy positivas hacia el aborto (6.1%), cuando se refiere a otras mujeres. Distinto es, cuando a ellas mismas se sitúan en la decisión de abortar. Aquí el porcentaje de mujeres con actitudes positivas aumenta a 8.5%. Este último caso es la tónica más característica del estudio, es decir, el porcentaje de actitudes positivas o muy positivas aumenta cuando las encuestadas se sitúan en situaciones donde deben tomar la decisión propia de abortar (Soto y cols.; 2011).

Otra investigación relacionada con este estudio fue realizada en Veracruz México, en el año 2006, la cual lleva por nombre, "Percepción de las adolescentes sobre el aborto". En la cual los autores fueron Rosaldo y Sixto. En esta investigación, los objetivos fueron:

- Identificar las causas principales del aborto consideradas por las adolescentes.
- Determinar si hay conocimiento sobre las complicaciones del aborto en las adolescentes.

Fue un estudio cualitativo y descriptivo. El instrumento que se aplicó, llamado "Escala de actitudes hacia el aborto", se encarga de medir las actitudes positivas y negativas de las personas; fue aplicado con previo consentimiento informado, fue adaptado por las responsables de la investigación con base en las necesidades del planteamiento del problema. Es de tipo estructurado y se basa en dos apartados: I. Datos personales, que incluye edad, estado civil, religión, dónde viven, y II. Percepción acerca del aborto, donde se engloban los conocimientos y actitudes acerca del mismo, así como sus consecuencias; contiene un total de 14 reactivos de tipo dicotómico, nominal y opción múltiple.

La población utilizada fue de 133 estudiantes del sexo femenino de 14 a 17 años, de tercer grado, inscritas en una Secundaría Pública Urbana de la ciudad de Nanchital, Veracruz.

Los datos obtenidos, de acuerdo con la percepción de las adolescentes sobre el aborto, reflejan que gran parte de ellas tendrían al bebé si quedaran embarazadas,

en un porcentaje mínimo abortarían o lo darían en adopción. Sobre la penalización del aborto, en su mayoría están de acuerdo que se debe llevar a cabo esta acción (Rosaldo y Sixto; 2006).

Planteamiento del problema.

Los adolescentes están en una etapa llena de cambios biopsicosociales que los afectan en gran parte, un tema que es muy relevante en la actualidad es la sexualidad y dentro de esto, el embarazo, más aún si este es no deseado.

Existen sociedades en México en las cuales el tema de la sexualidad es carente y no suele haber servicios adecuados que informen sobre la planificación familiar.

Las tasas de aborto en México son muy significativas, a pesar de que en la mayoría de las entidades federativas es penalizada esta acción. El aborto en todas las etapas de la vida puede ser muy riesgoso, pero en la adolescencia constituye un problema más grave aún.

Por otra parte, el aborto es considerado por muchos como un derecho reproductivo de la mujer y en ciertos estados, por algunas razones, como por ejemplo la violación, puede ser legalmente practicado.

Las mujeres adolescentes recurren al aborto debido a muchas razones, entre las cuales pueden ser: por temor a ser juzgadas socialmente ante un embarazo o por temor a la familia, falta de recursos económicos y de salud, por no desear ser madres,

por falta de educación sexual o por falsa información que reciben de personas en su contexto.

El hombre aparece ocupando un lugar fundamental en casos de aborto: generalmente es quien influye principalmente en la decisión final, quien paga o, quien con su ausencia y/o silencio frente a la posibilidad de la paternidad, lleva a la mujer a la necesidad o deseo de abortar.

Objetivos.

La culminación del presente estudio se verificó mediante el cumplimiento de los lineamientos que enseguida se explicitan.

Objetivo general.

Analizar la existencia de una diferencia entre las actitudes hacia el aborto de los hombres adolescentes respecto a las de las mujeres adolescentes, estudiantes de la Escuela Secundaria Federal Urbana Número 1, "General Lázaro Cárdenas del Río", en Uruapan, Michoacán, México.

Objetivos particulares.

- 1. Definir el concepto de aborto.
- 2. Identificar los diferentes tipos de aborto.

- 3. Exponer el concepto de actitudes.
- Medir las actitudes hacia el aborto de los hombres adolescentes de la Escuela Secundaria Federal Urbana número 1 "General Lázaro Cárdenas del Río", en Uruapan, Michoacán, México.
- Medir las actitudes hacia el aborto de las mujeres adolescentes de la Escuela Secundaria Federal Urbana número 1 "General Lázaro Cárdenas del Río", en Uruapan, Michoacán, México.
- 6. Comparar las actitudes hacia el aborto de los hombres adolescentes respecto con las de las mujeres adolescentes de la Escuela Secundaria Federal Urbana número 1 "General Lázaro Cárdenas del Río", en Uruapan, Michoacán, México.

Hipótesis.

En el presente estudio, fue posible formular dos explicaciones tentativas en función del objetivo general y de la realidad esperada.

Hipótesis de investigación.

Existe una diferencia estadísticamente significativa entre las actitudes hacia el aborto de los hombres adolescentes respecto a las de las mujeres adolescentes, estudiantes de la Escuela Secundaria Federal Urbana Número 1 "General Lázaro Cárdenas del Río", en Uruapan, Michoacán, México.

Hipótesis nula.

No existe una diferencia estadísticamente significativa entre las actitudes hacia el aborto de los hombres adolescentes respecto a las de las mujeres adolescentes, estudiantes de la Escuela Secundaria Federal Urbana Número 1 "General Lázaro Cárdenas del Río", en Uruapan, Michoacán, México.

Pregunta principal de investigación.

La pregunta en la que se basó esta investigación fue: ¿Existe una diferencia entre las actitudes hacia el aborto de los hombres adolescentes respecto a las de las mujeres adolescentes, estudiantes de la Escuela Secundaria Federal Urbana Número 1 "General Lázaro Cárdenas del Río", en Uruapan, Michoacán, México?

Operacionalización de la variable.

Para identificar la variable de "actitudes hacia el aborto", se utilizó el instrumento "ABAC" (El aborto y sus actitudes) el cual fue elaborado por Maritza Itzabet Guajardo Zacarías y Karla Paola López Ayala en noviembre del año 2015.

Es un instrumento que mide las actitudes hacia el aborto, en hombres y mujeres adolescentes.

La prueba fue diseñada como escala tipo Likert, con 5 opciones de respuesta:

• TA: Totalmente de acuerdo.

A: De acuerdo.

AD: Ni acuerdo ni desacuerdo.

D. desacuerdo.

TD: totalmente desacuerdo.

Los resultados permiten identificar actitudes positivas, indiferentes y negativas.

Justificación.

El aborto es un tema controversial y, generalmente, se atribuye a un problema

social, por lo tanto, es importante conocer acerca del tema.

Hacer conciencia de lo que el aborto implica, es uno de los principales objetivos

de la investigación. Conviene saber lo que piensan los hombres y las mujeres en la

adolescencia sobre el aborto, si para ellos es un tema importante y saber qué valor le

dan a la vida de un ser que acaba de ser concebido en el útero de la madre.

Los beneficios que esta investigación pueden aportar a la ciencia, incluyen el

hecho de conocer si hay una diferencia entre las creencias o formas de pensar entre

hombres y mujeres adolescentes acerca del aborto, conocer qué género presenta

10

actitudes más positivas que otro o, por otra parte, si hay actitudes de indiferencia respecto al tema.

Otro beneficio es el hecho de crear una escala tipo Likert para medir las actitudes acerca de este tema.

En lo social, se puede contribuir en reflexionar en la toma de decisiones cuando se decida hacer esta práctica y mostrar algunas de las posibles causas que llegan a tomar esta decisión, como podría ser la influencia de las actitudes que pueda tener la pareja en la toma de decisiones de la mujer.

Los resultados de este estudio permitirán a la psicología revisar las creencias de que los hombres y las mujeres piensan de manera diferente en cuanto al aborto.

Marco de referencia.

La investigación se llevó a cabo con alumnos de Escuela Secundaria Federal Urbana Número 1 "General Lázaro Cárdenas del Río", de la localidad de Uruapan, Michoacán, en el turno matutino, el cual tenía una totalidad de 641 alumnos: 313 hombres y 328 mujeres.

A fines del año de 1943 al realizar el C. Diputado José Zavala Ruiz, sus visitas del Distrito, tanto padres de familia, como autoridades municipales, sectores de la población de la ciudad de Uruapan y de diversas poblaciones a los alrededores de la

ciudad, se le acercaron a fin de pedirle su ayuda para que mediante su representación, se gestionara el establecimiento de una escuela secundaria y se buscara la forma de que fueran atendidas las necesidades de la educación en todos los municipios.

Las principales personas que colaboraron para que la escuela se creara fueron los Sres.: Lic. Carlos Marín, Dr. José Luis Marín Servín, Dr. Mariano Chávez Díaz, Profa. Victoria Farías y el Prof. Fernando Cruz.

En 1944, la secundaria comenzó a florecer, con la participación de las personas involucradas y con el empujón que dio el C. Dip. José Zavala Ruiz. En un principio, la escuela se encontraba en el lugar que ocupaba el Jardín de Niños Rosaura Zapata, varias casas particulares e incluso el hospital civil dieron albergue a la ESFU 1, hasta que pasó a su edificio ya establecido, en un terreno que donó el Sr. José María Cantú.

La escuela tiene como propósito brindar educación con calidad a los jóvenes de la población de Uruapan y las comunidades vecinas, busca crear hombres y mujeres capaces de desenvolverse en la sociedad, personas autónomas, que puedan lograr sus objetivos y metas de vida.

La institución se encuentra ubicada en la ciudad de Uruapan, Michoacán, México, en la calle Loma Larga sin número, fraccionamiento Lomas del Valle.

El personal, al momento de realizar la presente investigación, estaba compuesto por un total de 72 personas, en los cuales se encontraban: el director, subdirectores, trabajadoras sociales, profesores, secretarias, prefectos, intendentes y veladores.

Ofrece los tres grados de educación secundaria y cada uno de los grados está compuesto por seis grupos, con clasificación de la A hasta la F en el turno matutino, en cada grupo hay un promedio de 40 alumnos de ambos sexos, con edades de entre 11 a 16 años. La institución se compone de dos edificios principalmente, uno tiene cuatro plantas y otro tres.

El edificio de cuatro plantas es el que se encuentra a la entrada de la secundaria, en él se ubica la oficina del director, la oficina del subdirector, la oficina donde se localizaban las secretarias, el control de prefectura, la oficina de la trabajadora social y salones de clase. Al lado de este edificio está una sala de maestros que cuenta con baños, para los profesores y un área de cocina.

En el edificio de tres plantas están los laboratorios, salones donde se enseñan tecnologías, una oficina de prefectura, además de salones de clase, hay un patio cívico entre ambos edificios que está cubierto por un domo y junto a él se encuentran algunos bebederos.

Además, hay tres edificios más que solo se componen de una planta, en uno de ellos se encuentran más salones donde se imparte educación tecnológica y un salón de apoyo audiovisual, el otro edificio está compuesto por un auditorio, un salón donde

se imparten clases de física y química, un laboratorio para estas mismas materias, otro salón para una tecnología más y los baños. En el último edificio hay una biblioteca, una sala de computación y la cooperativa.

Se imparte un total de 9 materias de educación tecnológica. La escuela también cuenta con canchas deportivas de futbol soccer, basquetbol y voleibol.

Por lo general, suelen participar en torneos deportivos y actividades extracurriculares.

La institución cuenta con los servicios de electricidad y agua potable. Fue este el lugar donde se encontraba la población necesaria para la investigación.

CAPÍTULO 1

ACTITUDES

El tema de las actitudes suele ser muy amplio y, a la vez, subjetivo, ya que son varias las causas que pueden llevar a una persona a crear una actitud hacia una persona, objeto o situación.

Este capítulo está dedicado a entender qué es una actitud, cuáles son los componentes que poseen, los tipos que existen, algunas de las maneras en que pueden llegar a formarse, algunas técnicas para cambiarlas, cómo se pueden medir, algunas teorías y cómo se pueden identificar, todo esto de acuerdo con el punto de vista de diferentes autores, para tener un conocimiento más amplio.

Es muy importante toda la información que se encuentra en este capítulo, cuando se pretende realizar una investigación en la cual se tienen que medir las actitudes.

El tema de las actitudes, a medida que se va estudiando, suele ser muy interesante y de mucha utilidad, no solo en el aspecto académico sino en la vida cotidiana. Conocer sobre este tema ayuda a comprender mejor a las personas, el por qué tienen ciertas actitudes hacia algo, ya que muchas veces no es posible comprenderlo.

1.1 Definición de actitudes.

Allport (citado por Baró; 1990) expresa que una actitud hace referencia a una disposición mental y nerviosa, que se da gracias a las experiencias del individuo, que provoca un flujo directivo o dinámico en su respuesta hacia cierta persona, objeto o situación. La idea central es que las actitudes ayudan a preparar al sujeto para realizar una acción de una u otra manera ante cada objeto.

"Las actitudes corresponden a ciertas regularidades de los sentimientos pensamientos y predisposiciones de un individuo a actuar hacia algún aspecto del entorno" (Ball; 1988: 133).

Las actitudes son la suma total de inclinaciones, sentimientos, prejuicios o distorsiones, nociones preconcebidas, ideas, temores, amenazas y convicciones de un individuo acerca de cualquier asunto específico, la medición de las actitudes puede llegar a ser subjetiva, por medio de la observación es más subjetiva aún (Summers; 1976).

Como conclusión, la definición que se estableció con base en las anteriores es la siguiente:

Una actitud es una disposición mental o nerviosa que se genera gracias a las experiencias de los individuos, hacia una persona objeto o situación; en esta se involucran sentimientos, opiniones, pensamientos, acciones, ideas, temores,

convicciones y nociones preconcebidas, que crearan las reacciones hacia cualquier objeto del entorno donde se encuentre el sujeto.

1.2 Componentes de las actitudes.

Assael (1999) menciona que en una actitud se distinguen tres componentes, los cuales son:

- El componente cognitivo se conoce normalmente como las creencias y los valores que tiene una persona; también conocido como perceptual, informacional o estereotipo, es como el individuo concibe los objetos, es la idea que utiliza en el pensamiento. Nadie puede tener una actitud hacia algo que no conoce.
- Otro de los componentes es el afectivo, que se considera como el único componente característico de las actitudes. Es el sentimiento en contra o a favor de un determinado objeto social.
- Y, por último, el componente conductual, que se refiere a la acción, a las expresiones verbales, lo relacionado a la conducta en sí. Cuando las creencias, sentimientos y/o reacciones son relativamente perdurables, forman una actitud.

Moscovici (2008) describe los tres elementos como: un componente afectivo, que son los sentimientos favorables o desfavorables; un componente cognitivo, que

hace referencia a los juicios, creencias o conocimientos, y un componente conativo, que es la parte de las acciones que se pueden generar cuando hay una actitud.

"Las actitudes de un sujeto están integradas en su personalidad global y son condicionadas por ella" (Munné; 1986: 30).

En toda actitud se hallan presentes tres dimensiones fundamentales de la personalidad: percepción, emoción y motivación.

Munné (1986) habla, al igual que otros autores, de un componente cognoscitivo que consiste en las creencias, valores y estereotipos acerca de cualquier objeto. Menciona que también puede ser probable que las percepciones queden deformadas, de acuerdo con los estereotipos y las creencias, si están concretadas en solo una serie de opiniones.

El componente afectivo es el relacionado con los sentimientos y emociones que acompañan, en mayor o menor grado, a toda actitud.

También menciona el componente tendencial, que es la propensión a actuar o reaccionar de un cierto modo respecto al objeto que provoca la actitud. Es el componente que se relaciona con la conducta.

Hay actitudes como los prejuicios raciales, que carecen de tendencias reales a la acción, siendo en cambio muy ricas en creencias y estereotipos. Reciben el nombre de "actitudes intelectualizadas".

Según Worchel (2002), las actitudes basadas en la información cognoscitiva son las influidas por lo que se cree o se sabe de determinado objeto.

Dentro de esta categoría, hay un planteamiento que se llama la teoría de la acción razonada, que es la que vincula creencias y evaluaciones. De acuerdo con este modelo, los seres humanos son racionales, pensantes y actúan a partir de sus conocimientos; de aquí surge el nombre "acción razonada".

Worchel (2002) menciona la hipótesis de que las actitudes son determinadas por las características que los observadores asocian con un objeto (sus creencias acerca del objeto); esta actitud se determina por cualquier característica que sea significativa para los individuos y estas pueden ser positivas o negativas.

Worchel (2002) afirma que, si las actitudes están basadas en creencias, para comprender su formación se tiene que hacer un retroceso para considerar los orígenes de dichas afirmaciones. Hay dos categorías principales de las creencias: las basadas en las experiencias personales directas con el objeto y las que se basan en información indirecta obtenida de otras personas.

Sobre las actitudes basadas en la información afectiva, Worchel (2002) señala que el conocimiento induce a respuestas afectivas, pero a la vez se pueden tener sentimientos favorables o negativos sin atribuirlo a las creencias. Hay dos procesos psicológicos en los cuales el afecto se vincula con el objeto, sin mediación de la parte cognoscitiva; estos son: la exposición pura y el condicionamiento clásico.

Worchel (2002) habla de la exposición pura, afirma que al momento de una exposición repetida a un objeto, se conduce a una actitud más favorable hacia este, es decir, la familiaridad enseña el aprecio.

El condicionamiento clásico es otro proceso psicológico en el cual se puede lograr una vinculación del afecto con el objeto sin lo cognoscitivo. Este proceso ocurre cuando un estímulo llega a evocar una respuesta que no se producía anteriormente, merced solo a que se relaciona con el estímulo que le generaba de "manera natural". Por ejemplo, cuando un hombre, cada que le pega a su perro, antes de cometer la acción coloca sus manos en forma de puño, después de repetidas ocasiones, los puños causaran temor en el perro (Worchel; 2002).

Tal vez muchas de las actitudes que tienen las personas tengan algún efecto condicionado clásicamente. Por ejemplo, se siente afecto por personas y lugares asociados con experiencias felices, pero se experimenta desagrado con los que hacen recordar experiencias negativas.

También se encuentran las actitudes basadas en la información conductual, que hace referencia a que las actitudes se forman con base en las conductas pasadas.

"La autopercepción de las actitudes a partir de las conductas es más probable cuando esas actitudes se formaron recientemente, son débiles o son ambiguas" (Worchel; 2002: 135).

1.3 Tipos de actitudes.

Las evaluaciones que se suelen hacer de un objeto actitudinal, pueden ser favorables, neutras o desfavorables; se afirma que las actitudes tienen una determinada dirección (positiva, neutral o negativa). Además, así como las actitudes difieren en dirección, estas también difieren en la intensidad en la que se producen, que refleja si la evaluación hecha por el sujeto y el afecto ligado a ella, es débil o fuerte.

Baron y Byrne (2005) establecen que las actitudes pueden ser positivas, negativas y ambivalentes.

Se alude a la ambivalencia en una actitud cuando la evaluación que hace el individuo hacia objetos, temas, personas o eventos, no se identifica como positiva o negativa, aunque estas evaluaciones por lo general son una mezcla de reacciones tanto positivas como negativas.

Las actitudes, una vez formadas, suelen ser muy difíciles de cambiar. Es mucho más complicado cambiar las actitudes cuando estas son totalmente positivas o totalmente negativas; si cambian, suelen hacerlo durante largos periodos de tiempo.

Aguilar (2005) menciona que las actitudes son personales y que de ellas depende de la acción del sujeto, que no se debe confundir la actitud con la voluntad, ya que esta es la intención de hacer algo, es el deseo, la determinación el anhelo, la aspiración; mientras que la actitud no se expresa con palabras, es la acción la que lleva a realizar dicha actividad.

Los tipos de actitud pueden ser: positiva, neutra y negativa.

- La actitud positiva de la persona puede lograr cambiar el estado de ánimo de ella misma.
- Una actitud neutra es la que pertenece a personas que son indecisas, que sienten que el tomar una decisión es muy peligroso, ya que, si se arriesgan, pueden fracasar.
- La actitud negativa, por otro lado, es la que lleva consigo graves problemas en las personas, porque atrae ideas negativas que no favorecen al desarrollo diario del individuo (Aguilar; 2005).

1.4 Formación de actitudes.

"En la formación de actitudes intervienen especialmente tres factores, la información que recibimos, el grupo con la cual nos identificamos y las propias necesidades personales" (Munné; 1986: 31).

De acuerdo con la información que se recibe, pueden servir las ideologías que se formando a lo largo de la vida, gracias a las experiencias. Si la información es insuficiente, al componente cognoscitivo de la actitud le faltará el debido apoyo en la realidad, como consecuencia, se caerá en la arbitrariedad y en el prejuicio.

La información que se recibe deber ser bastante incompleta, ya que la capacidad humana para adquirir conocimientos es muy limitada y resulta totalmente imposible obtener un conocimiento completo acerca de todas las cuestiones.

Una importante fuente de información es la enseñanza. En la escuela, el colegio y la universidad, de manera sucesiva, se adquiere una importante cantidad de datos y orientaciones que van condicionando las creencias y valores, matizando la afectividad y creando en los individuos determinadas orientaciones de las conductas que se tienen.

Los medios de comunicación social constituyen otra parte importante en la información que recibe el hombre moderno. La gente tiende a percibir y recordar principalmente los datos que están en línea con sus actitudes (Munné; 1986).

La experiencia también suministra un cúmulo de elementos informativos. Las personas con que se trata, los viajes que se realizan y los acontecimientos que se presencian, pueden condicionar determinadas actitudes.

Por último, se adquieren conocimientos a través del grupo, en el seno del cual las personas se mueven, llega igualmente cierto tipo de información de esta manera (Munné; 1986).

Llama la atención ver que la vida del niño está presidida por una fuerte dosis de conformidad: sin darse cuenta, casi por ósmosis con el medio social que le envuelve, va apropiándose de las creencias y valores de los padres, profesores y amigos. El deseo de ser aceptado y la gratificación obtenida al adoptar los puntos de vista de quienes le rodean, refuerzan constantemente el afán de ser "normal" a pensar, sentir o desear de modo distinto a otros.

Esta tendencia conformista se observa a lo largo de la vida humana y opera principalmente en el interior de los llamados grupos primarios, como la familia, los amigos o los compañeros de trabajo.

En todo grupo humano existe una presión hacia el conformismo, es decir, una fuerza que crea, estimula y mantiene la cohesión grupal. Por otra parte, la necesidad de ser aprobado induce al individuo a incorporar las actitudes del grupo.

Hay que señalar también que, a nivel grupal, todos los miembros poseen una información idéntica y que probablemente en la elección del propio grupo, ha invertido el observar en sus miembros unas actitudes similares a las propias. No en pocas ocasiones, falta concordancia entre las actitudes del sujeto y las del grupo, como

sucede con el estudiante revolucionario que pertenece a una elevada categoría social (Munné; 1986).

Con base en las necesidades personales, si alguien gana brillantemente las oposiciones a una prestigiosa entidad bancaria, tenderá a desarrollar una actitud positiva hacia dicha institución, puesto que ha satisfecho su necesidad personal de tener éxito. Si alguien está acostumbrado a tener que soportar las críticas de cierto superior, tendrá predisposición negativa hacia ese jefe que frustra su deseo de ser aprobado. En ambos, las actitudes se forman en el proceso de satisfacción de las necesidades de los individuos y su signo positivo o negativo, depende si efectivamente se satisfacen o no tales necesidades (Munné; 1986).

Resulta, pues, ingenuo pensar que la actitud hacia algo nace puramente de consideraciones objetivas y desinteresadas, al margen de las apetencias personales. Fácilmente se llega a creer que lo que beneficia es bueno por sí mismo y que lo que perjudica es intrínsecamente malo. Así se explica que hacia un mismo objeto, (por ejemplo el sistema social establecido en un determinado país) existan actitudes opuestas según como los sujetos se sientan afectados por él, favorable o desfavorablemente (Munné; 1986).

1.5 Cambio de actitudes.

"En el campo del cambio de actitud tras la comunicación persuasiva, la exploración de los factores se halla avanzada: se ha mostrado de forma experimental

que el cambio depende de las características de la fuente, del mensaje y del receptor" (Moscovici; 2008: 168); así pues, el cambiar una actitud es un fenómeno muy complejo, que está determinado por varios factores. Además, el efecto de cada factor la mayoría de las veces no es simple, como lo demuestra la existencia de curvas no monótonas y numerosas interacciones.

Para que se pueda realizar un cambio de actitudes, se tiene que atravesar las fronteras que la historia ha establecido entre los campos estudiados y resituar los efectos de las comunicaciones persuasivas y también de otros modos.

En este sentido, los inductores de cambio son las experiencias directas y personales del individuo al entrar en contacto con las personas y los objetos que provocan las actitudes; por ejemplo, la observación por parte del individuo de los otros cuando estas expresan, con palabras o acciones, su opinión, sin intención de persuadir; las presiones sociales de los grupos a los que pertenece. El estudio del cambio de actitud debido a la comunicación persuasiva hace énfasis en que debe haber un cambio individual de la persona, que se convierte en el receptor aislado de su entorno social habitual, y del contexto de la sociedad en el que se encuentra el objeto que provoca la actitud.

Según Moscovici (2008), suele haber teorías diferentes para lograr un cambio de actitud que los investigadores retoman para dar cuenta de los resultados observados: no existe una sola teoría acerca del cambio de actitudes sino varias.

Las teorías tienen dos funciones: ser el origen de la hipótesis de investigación y la interpretación de los hechos observados. Al igual que las investigaciones, las teorías no son definitivas.

"Las tentativas de influir en las actitudes y de cambiarlas son parte de la vida cotidiana. Todo el proceso de socialización del que es parte la escolarización, que incluye un proceso de formación y cambio de actitudes" (Ball; 1988: 143).

Según Ball (1988), se esbozaron algunas de las variables del proceso de comunicación que poseían aspectos significativos para el proceso de cambio. Entre estas variables se encuentran las características de la fuente de la comunicación (comunicador), fundamentalmente su credibilidad, su pericia y su integridad; la comunicación en sí misma (el orden en que se presentan los argumentos y el contenido de la comunicación se han mostrado de mucha importancia), y las características de la audiencia, que incluyen variables tanto como la inteligencia, rasgos de la personalidad y el nivel motivacional de la persona que recibe el mensaje.

Ball (1998) explica las siguientes teorías para el cambio de actitudes:

1) Teoría de la consistencia cognitiva: la mente humana siempre se esfuerza por tener relaciones consistentes y las actitudes cambiarán, en una tentativa de volver a tener un estado de equilibrio cuando hay una organización cognitiva alterada. La idea de consistencia ayuda a que ciertos individuos esperen de ciertos sentimientos, ideas y acciones que estén relacionados o provengan de otros.

- 2) Teoría de la congruencia: fue formulada por Osgood, Suci y Tannenbaum; expresa que un grupo de elementos denominados bandas o conexiones, que son en modo verbal o constituyen otros indicadores de la conducta, de aprobación, o de desaprobación. La teoría afirma que hay un equilibrio en donde hay un lazo asociativo que une objetos con valores idénticos del mismo signo (+2,+2). También hay un equilibrio donde existe un lazo disociativo entre objetos con valores idénticos, pero de signo opuesto (+2,-2). Cualquier otra disposición constituye una incongruencia y motiva un cambio.
 - Uno de los rasgos significativos del modelo de congruencia es que establece predicciones cuantitativas específicas de la dirección y del volumen del cambio anticipado, bajo condiciones de inconsistencia (Ball; 1988).
- 3) Teoría del equilibrio: esta teoría es muy similar a la de la congruencia; la diferencia principal entre ellas consiste en la ausencia de valores numéricos asignados a los elementos cognitivos (objetos de actitud). Los elementos poseen un valor positivo, negativo o cero y las relaciones entre estos, pueden ser positivas, negativas o nulas, significando su inexistencia. Existe un equilibrio cuando los elementos del mismo signo se hallan unidos por relaciones positivas o nulas, o donde elementos de signo opuesto tienen relaciones negativas o nulas.

A diferencia de la formulación de la congruencia, no se establece distinción entre posiciones relativas de elementos que sean positivos o negativos; así, se produce una pérdida de precisión en la predicción con respecto al modelo de congruencia.

Ball (1988) señala que la condición de desequilibrio no es suficiente para que se pueda realizar un cambio de actitud. Resulta esencial darse cuenta que los elementos están en desequilibrio, o sea, que el individuo tiene que ser consciente de la relación, que es una diferencia más con la teoría de la congruencia, ya que ella no se necesita tener esta conciencia.

También se reconocen varios medios por los que cabe devolver el equilibrio a una situación en desequilibrio. Como en la teoría de la congruencia, es posible realizar cambios en el signo de uno o más elementos o bien en la relación entre estos. Cualquiera de estos ajustes para restaurar el equilibrio cognitivo constituiría un cambio de actitud. Por otro lado, existe una alternativa al cambio de actitud, que recibe el nombre de diferenciación, donde se logra una disociación entre dos objetos de actitud y es parte importante también en el proceso de disonancia cognitiva.

Por otra parte, Munné (1986) menciona que las actitudes se modifican cuando cambian los factores que las han originado, o sea, la información, los grupos y la personalidad del individuo. También se debe tomar en cuenta la configuración del sistema de actitudes del sujeto y la posibilidad de que haya una coacción sobre él.

Según Munné (1986), una actitud será mucho más fácil de cambiar cuanto menor sea su intensidad, mas irrelevante su posición en el sistema de actitudes y más pequeña la cohesión de este. Al contrario, la probabilidad de que ocurra un cambio en la actitud será escasa cuando esta se halle profundamente arraigada en la personalidad, y esté unida con otras por una poderosa coherencia interna.

Se ha podido comprobar que las personas que cambian de zona de residencia, tienden a realizar esfuerzos en su nuevo ambiente para poder situarse y adaptarse convenientemente a él. Esta situación de cambio, pone al individuo bajo el impacto de nuevos estímulos y datos que lo presionan en su interior, para lograr una reestructuración de las actitudes que posee originalmente, con el objetivo de ponerse en sintonía con la nueva información recibida (Munné; 1986).

También se ha descubierto que el ascenso del estatus socio-económico favorece las modificaciones en el sistema actitudinal del sujeto, ya que al quedar rodeado de nuevas personas, nuevos grupos, con distintas creencias y valores, es influido por ellos.

El sistema político presiona a las personas con los medios informativos del país e incide consecuentemente en las actitudes de los ciudadanos. Pero si la presión informativa ejercida es excesiva, el público puede reaccionar en contra, esto se conoce como efecto "boomerang" o de culatazo (Munné; 1986).

Munné (1986) señala que una actitud que se ha perdido puede restablecerse, por aspectos como la falta de apoyo grupal, sobre todo si estaba muy arraigada en el sujeto.

También se puede dar un cambio en el sistema de actitudes si se logra cambiar la personalidad, pero resulta ser muy complicado cambiar una actitud que tenga un amplio significado para el individuo y que, incluso, puede dar sentido a su vida.

El proceso de maduración del sujeto lo lleva a que en cada etapa de la vida, tenga cierto tipo de actitudes en consonancia con las necesidades de la etapa en la que se encuentre; al llegar a cierta edad y sufrir una brusca disminución en la vitalidad, junto con decepciones, las personas se inclinan a posturas más moderadas.

Según Munné (1986), puede suceder que a veces los cambios de personalidad y actitudes obedezcan a circunstancias especiales que irrumpen de manera inesperada en la vida del sujeto. Es el caso de las experiencias traumatizantes o simplemente profundas.

Aunque pareciera que no se pueden cambiar las actitudes de una persona por medio de la coacción, ya que las actitudes no son observables y no es posible acceder a ellas de manera inmediata, hay una posibilidad si se considera que la relación entre una actitud y la conducta es muy estrecha.

Al hacer presión para que alguien realice una acción, puede haber una propensión a adoptar una actitud positiva hacia esa misma acción.

1.6 Teorías de las actitudes.

Alcántara (1988) hace mención de otras teorías de las actitudes, las cuales son las siguientes:

 Teoría homeostática: La cual menciona que un desequilibrio interno en la persona es la que provoca una necesidad de reequilibrio. Esta es una raíz motivacional.

Esta necesidad implica un impulso, que se dirige a estructuras innatas, donde buscará la meta en cuyo logro se restaurará la necesidad sentida.

Esta necesidad es la que produce la motivación. Según esta concepción, se debe empezar un proceso educativo de la actitud, conectándola con una necesidad consciente de la educación.

Primero, se trata de identificar los intereses para provocar una conciencia muy viva de la necesidad que tiene que poseer la cualidad moral o intelectual que de desea formar. Incluso es conveniente crear en el interior de la persona una inquietud o desasosiego, ante lo que supone para ella la privación de la actitud positiva (Alcántara; 1988).

2) Teoría cognitiva: habla de que las ideas son activas y sobre todo, cuando estas se oponen entre sí. La disonancia cognitiva motiva a las personas, y esta motivación provoca dinamismo que hace que se elimine la disonancia. Cuando hay una desarmonía en las ideas de un sujeto, esto puede traer una incómoda alteración en la armonía mental que lo lleva a actuar para superar el conflicto entre sus propios conceptos. La percepción de incongruencia provoca estrés, que en ocasiones lleva a un cambio de conducta y de actitud, porque hay una necesidad de las personas de ser congruentes con ellas mismas.

La disonancia cognitiva suele ser más intensa e intolerable cuando se trata del autoconcepto; si otra persona le hace darse cuenta de su actitud incoherente y contraria al sujeto, lo que se logrará con esto será un desequilibrio interno en esta persona, que puede que la lleve de manera eficaz a buscar una conducta que se ajuste y corresponda con su propia imagen; la disonancia será más viva si afecta a ideas y autoconceptos que sean significativos en los aspectos centrales de su personalidad (Alcántara; 1988).

Dentro de esta teoría, se señalan como determinantes de la motivación las expectativas o aspiraciones, que son las representaciones cognitivas de un estado final del sujeto, es algo deseado y anhelado por él. Se afirma que estas expectativas son los motivadores para que el sujeto quiera cambiar sus actitudes. Este proceso de motivación, sigue los siguientes pasos:

1. Una representación mental del estado ideal del sujeto.

- 2. La conducta es orientada hacia la consecución del objetivo o meta.
- 3. Al alcanzar el objetivo se experimenta la satisfacción.
- 4. El sujeto evalúa el resultado de su conducta y crea una corriente de retroinformación motivadora.

Se deben proponer metas realistas en consonancia con su capacidad, de esta manera, se facilita la consecución de los éxitos, ya que la experiencia de satisfacción al lograr los objetivos es un factor decisivo para la motivación.

El fracaso tan frecuente en la vida juvenil, inhibe y estrangula la motivación; cuando no hay suficientes éxitos en la vida de un adolescente, se llena de desánimo y conformismo. Un éxito, aun siendo parcial y provisional, genera un deseo más poderoso de alcanzar metas superiores y cada vez más altas y proyecta un autoconcepto más positivo (Alcántara; 1988).

3) Teoría de los incentivos: En la ley del efecto, Thorndike descubrió que el hombre es un organismo que se motiva por la búsqueda de lo agradable y rechaza lo desagradable. En este principio, las explicaciones de la teoría homeostática y la de la disonancia cognitiva son suficientes para darse cuenta del dinamismo motivador que tienen las personas.

El autor referido, demostró que el hombre también se mueve por incentivos externos que poseen una fuerza motivadora tan intensa o incluso más que los impulsos internos.

Existe una explicación hedonista también, que afirma que el valor de agrado o desagrado de los estímulos es lo que determina el proceso motivacional (Alcántara; 1988).

La conducta se organiza de acuerdo con el principio hedonista de acrecentar el placer y disminuir el dolor. El placer es un incentivo que no se impulsa a la acción, que, junto con el dolor, constituye el resorte profundo de dinamismo personal. El hombre tiende imperiosamente a conseguir el placer y a evitar el dolor.

En el aprendizaje por refuerzos, se insistió en un fenomenismo psicológico radical y soslayó una teoría de la motivación, es indudable que el conductismo tiene que ver con el campo motivacional (Alcántara; 1988).

1.7 Medición de actitudes.

"Las actitudes pueden medirse por medios directos o indirectos según sean o no sean advertidos por el sujeto" (Munné; 1986: 35). La diferencia entre ser conscientes o no de ser evaluados, es importante, ya que se ha comprobado que el sentirse observado puede modificar de manera significativa los resultados. Las escalas de actitudes o sistemas de medidas directas, constituyen el método más utilizado para dicho ejercicio.

Summers (1976) expresa que la medición de actitudes, está expresada en las opiniones de un individuo, no constituye a la vez y forzosamente la predicción de lo

que hará. Que sus opiniones expresadas y que sus acciones sean inconscientes, es algo irrelevante a la hora de medir.

Las actitudes de las personas están sujetas a cambios. Cuando se mide la actitud de un individuo, sobre un asunto como el pacifismo, no se afirma que tal medida sea en ningún sentido una constante permanente o constitucional. Su actitud puede cambiar de un día para otro, y la tarea de la medición es darse cuenta de esos cambios que pueden surgir de causas desconocidas o de la presencia de algún factor persuasivo común. Las fluctuaciones pueden también atribuirse en parte a errores en las medidas mismas. Para aislar los errores del instrumento de medida, por la fluctuación real de la actitud, se debe calcular el error estándar de la medida de la escala misma, lo cual puede realizarse por métodos bien conocidos en la medición mental (Summers; 1976).

Se puede suponer que una escala de actitud se utiliza solamente en situaciones en las que se espera racionalmente que las personas digan la verdad sobre sus opiniones convicciones, pero no siempre es así.

Lo que se puede hacer con una escala de actitud, es medir esta, expresada efectivamente, con la comprensión plena de que un sujeto puede estar escondiendo conscientemente su actitud verdadera o que la presión social de la situación le puede hacer creer realmente lo que está expresando. Esto es un asunto de interpretación y probablemente valioso, en cuanto a la medición de una actitud expresada en opiniones.

Según Summers (1976), otro problema es el de interpretar en cada caso el grado en que los sujetos han expresado lo que realmente creen. Todo lo que se puede hacer es reducir cuanto sea posible las condiciones que impiden que los sujetos digan la verdad o, en lugar de eso, ajustar las interpretaciones de acuerdo con esas condiciones.

Las diferentes opiniones no pueden describirse, completamente solo con "más" o "menos". Se dispersan en muchas dimensiones, pero la misma idea de medida implica un continuo lineal de alguna clase como longitud, precio, volumen, peso o edad.

La primera restricción en el problema de la medición de actitudes, es especificar una variable de actitud y hasta allí limitar la medida. Este grado de restricción puede ser considerado como un continuo que va desde la libertad completa y absoluta, hasta la restricción igualmente completa y absoluta; incluirá, desde luego, actitudes neutrales e indiferentes (Summers; 1976).

Cuando la noción de medida aplica en un fenómeno tan complejo, como las opiniones y actitudes, también se debe restringir a un continuo específico o implicado dentro del cual se va a medir.

Para especificar la variable de actitud, el primer requisito es expresarla de manera que se le pueda aludir en términos de "más" o "menos", como, por ejemplo,

cuando se hace una comparación de las actitudes de personas que señalan que una de ellas es más pacifista.

1.8 Técnicas de identificación de actitudes.

Munné (1986) habla de la medición por medio de las escalas de actitudes, hace mención de una escala la cual lleva por nombre de "Escala de distancia social", la cual refleja el grado de intimidad que los individuos deseaban tener con otros grupos de diferentes naciones o pertenecientes a diferentes etnias. Lo que se busca con esta escala es proponer al sujeto, guiándose por el impulso de sus sentimientos, que elija situaciones relacionadas con miembros de otros países o etnias.

Menciona la escala llamada "Método de los intervalos aparentemente iguales" que conseguía un grado muy elevado de precisión.

Para la construcción de escalas Thurstone, reunía a un grupo de personas especializadas que debían escribir cientos de proposiciones relacionadas con la actitud que de deseaba medir, después de haber creado las proposiciones, los especialistas deban crear once montones ordenados gradualmente, desde la adhesión total (primer grupo) hasta el rechazo total (grupo once). A cada afirmación se le asigna un valor o puntuación media correspondiente al número de su montón y, finalmente, se seleccionaban de manera rigurosa cierto número de proposiciones.

Como métodos indirectos de medida, Munné (1986) habla que los principales que se pueden utilizar son las pruebas proyectivas, por ejemplo, las láminas en las

que haya escenas relacionadas con un tema determinado. Al explicar la lámina, el sujeto proyecta, inadvertidamente, sus actitudes y tendencias profundas.

Entre los demás métodos de medida indirecta, se pueden encontrar: la entrevista en profundidad, la cual debe ser hábilmente conducida, y el análisis de la conducta, que trata de inferir la actitud que puede aparecer en cada comportamiento observado.

Ball (1988) hace mención de que la Escala de Thurstone surgió como un instrumento para el estudio de las actitudes ante la religión, es una temprana e importante contribución a la medición de las actitudes.

Esta escala es básicamente una prueba de papel y lápiz, que exige del sujeto que elija, entre una serie de manifestaciones de actitud, aquellas con las que esté conforme. La construcción de la escala requiere que a cada manifestación se le asigne un valor numérico representativo del grado de su inclinación o de su repulsión hacia la actitud que está siendo investigada. El resultado de la actitud de una persona es entonces considerado como la media de los valores de los elementos seleccionados.

También habla de una segunda aportación, que es la escala Likert, la cual es muy importante a la medición de actitudes. A diferencia de la escala de Thurstone, a las manifestaciones de actitud presentadas en la escala de Likert no se les asignan a valores numéricos antes de su aplicación, por el contrario, es el sujeto que responde quien ha de calificar cada elemento de actitud en una escala de 5 puntos; el resultado

de actitud queda determinado por la sumatoria de los resultados en todas las manifestaciones; este método elimina los complejos procedimientos necesarios para determinar los valores de la escala en el método Thurstone.

Ball (1988) también menciona el Escalograma de Guttman como una técnica más para la medición de las actitudes. En él se pide a una persona que responda opinando respecto a unas manifestaciones referentes a la actitud que está siendo medida. Pero las manifestaciones se encuentran ordenadas conforme a su dificultad de aceptación. Así que se halla establecido un continuo que empieza desde aquellas manifestaciones más fáciles de aceptar a las que serán aceptadas por muy pocos o por nadie.

Cuando se aceptan los elementos en la parte final del escalograma, se supone que también hay una aceptación para los elementos anteriores. La actitud del sujeto que responde se halla determinada por el esquema de manifestaciones que está dispuesto a aceptar.

Ball (1988) afirma que existe un diferencial semántico creado por Osgood que fue diseñado para medir el significado de palabras y de conceptos y se ha ampliado el empleo de él para la medición de actitudes.

"El supuesto teórico que hay detrás es que el significado de una palabra o concepto posee para individuo puede ser conceptualizado como una localización especifica de un espacio semántico" (Ball; 1988: 136). Esta localización puede ser

determinada obteniendo calificaciones del concepto en varias dimensiones bipolares, en una escala de un continuo de 7 puntos, que pasa por un punto neutral. El análisis factorial ha determinado que estas calificaciones se integran en tres principales grupos llamados factores, que definen las coordenadas de este hipotético espacio semántico. Estos grupos son el factor evaluativo, el factor de potencia y el factor de actividad. Este diferencial semántico indica entonces que las actitudes constituyen una parte del sistema significativo de un individuo y se inclina considerablemente hacia la parte evaluativa.

Aparte de las técnicas mencionadas anteriormente, Ball (1988) señala otras dos técnicas que pueden ser utilizadas, que consisten en emplear técnicas de observación, ya sean formales o informales, y con base en la información obtenida se exige al observador que realice una serie de calificaciones para lo observado, mientras que la otra técnica consiste en utilizar medidas discretas.

En las técnicas de observación, un ejemplo sería; si se desea saber la actitud de un alumno hacia la materia de matemáticas, el profesor o instructor califica al alumno en ciertas dimensiones. Se supone que el profesor tiene la experiencia suficiente para poder hacer deducciones correctas acerca de las actitudes del alumno presentadas en su conducta. La observación puede ser apoyada con una escala de 5 puntos, que estén cuidadosamente especificados.

Suele haber ciertos problemas a la hora de que el evaluador califique, por ejemplo, si suele colocar una sola posición para evaluar al sujeto en la escala, se

puede ser excesivamente severo, cauto o generoso, obteniendo así cada sujeto aproximadamente el mismo resultado.

Otro problema es que el observado tiende a dejarse influir en las calificaciones que otorga, por la impresión general que el sujeto le pueda causar, puede que influyan sentimientos de agrado y obtener una calificación alta o al contrario, si siente un sentimiento de desagrado del sujeto observado, será calificado con una puntuación baja.

Un error más es que el evaluador establezca las calificaciones de manera que sean como él quiere que sean, que las modifique para obtener el resultado que él mismo desea tener.

Se puede considerar que un observador, con entrenamiento clínico, puede disponer de una sala o rincón de una sala para simular, de esta manera es un poco más fácil controlar algunos de los errores que se puedan dar a la hora de hacer la observación (Ball; 1988).

Como conclusión de este capítulo, es posible aseverar que una actitud es una predisposición mental que tienen las personas, y estas predisposiciones se forman a lo largo de la vida de ella, mediante las experiencias, la información que van recibiendo los sujetos del entorno en el que se desarrollan, así como las necesidades que tienen. Estas actitudes pueden ser negativas o positivas y tienen tres componentes los cuales son: afectivo, que tiene que ver con los sentimientos y las emociones que el objeto pueda causar en los humanos; el componente cognoscitivo, que es el que está

regulado por la información recibida, ideas y pensamientos, entre otros factores, y el componente actitudinal, que se relaciona con la conducta expresada.

La forma en la que se pueden medir las actitudes, por lo general, es por medio de métodos como las escalas, creadas meticulosamente por investigadores dedicados a estudiar este tema, con ítems y sujetos elegidos para tal propósito. Aunque no necesariamente una actitud suele ser medida por escalas, también se encuentran otras maneras, pero las escalas son una manera más confiable, ya que se pueden obtener datos cuantificables.

Es interesante el hecho de saber que las actitudes se pueden modificar, ya que por lo general la gente cree que dichas características no cambian, cuando en realidad, incluso sin darse cuenta, las actitudes están en constante modificación, y el hecho de que haya maneras de hacer este cambio, puede facilitar ciertas cuestiones, como las relaciones interpersonales.

CAPÍTULO 2

ABORTO

El aborto siempre ha sido un tema controversial en la sociedad, ya que se cuestiona si el deshacerse de un feto se considera como asesinato o no.

Este es un tema del cual conviene preocuparse, ya que los abortos que se practican son muchos; aunque la ley en algunos estados del país no permita este acto, muchas mujeres acuden a lugares clandestinos y si en hospitales confiables es peligroso, en la clandestinidad, lo es más, las mujeres que practican el aborto ponen en peligro su vida.

Las adolescentes suelen ser las más vulnerables y las que con mayor frecuencia cometen este acto, ya que muchas veces no tienen la suficiente madurez, conocimiento o apoyo para enfrentar un embarazo.

En la parte del apoyo que las adolescentes tienen, el interés principal de esta investigación es saber si los hombres también se preocupan por el tema, o si hombres y mujeres son indiferentes.

Otro aspecto que se busca con la investigación es informar las consecuencias, los factores, las leyes, los métodos y crear conciencia, para que las mujeres que decidan hacerlo lo consideren previamente.

2.1 Concepto de aborto.

Según Alva (1999), la palabra aborto está formada por dos partes: "ab" y "ortus", que de manera literal significa privación del nacimiento u origen, de manera que todo lo que se extirpa del seno materno o antes de su nacimiento, es a lo que se le considera como aborto. Basándose en términos médicos, se le llama aborto a la interrupción del embarazo antes de que el feto sea viable, y esto por lo general sucede antes de que la mujer cumpla con veintidós días de gestación.

"El aborto es la interrupción del embarazo antes de la viabilidad fetal, con expulsión del huevo y sus membranas. Al mismo tiempo, es la expresión de fracaso de una de las más trascendentes y asombrosas funciones del hombre" (Blázquez; 2000: 23). Medicamente, el aborto que se produce antes de cumplir las siete semanas de gestación en el vientre de la madre.

En otra definición, "se llama aborto a la interrupción del embarazo antes de que el feto sea viable" (Moreno; 2006: 7).

McCary (1991) establece que el aborto es una expulsión prematura del producto de una concepción dada en el útero de la madre, que puede ser un huevo fecundado, embrión o feto no viable aun Cualquier tipo de aborto es considerado criminal cuando esta práctica se realiza en contra de las leyes existentes.

La definición de aborto que se toma como principal referencia es la de Alva (1999) ya que es la más completa, habla desde la etimología, y no es una definición tan moralista; también menciona el punto médico, pero el tiempo que establece queda en duda, es más razonable lo que expresa la definición de (Blázquez; 2000).

La definición de aborto queda de la siguiente manera:

La palabra aborto proviene etimológicamente de "ab" y "ortus", que significa privación del nacimiento origen. De acuerdo con términos médicos, el aborto es la interrupción del embarazo antes de que el feto sea viable y eso por lo general sucede antes de cumplir las siete semanas de gestación en el vientre de la madre.

2.2 Referencia histórica.

"La humanidad siempre ha luchado por proteger la vida en gestación contra aquellas tendencias minoritarias que trataron de justificarlo" (Blázquez; 2000: 29).

Siempre ha habido un respeto hacia la vida humana de alguien que aún no nace, en todas las civilizaciones. El aborto no era permitido aun cuando el embarazo fuera producto de violación, rapto, incesto u honor personal. Así que el tema de abortar no pertenece solo al momento actual, sino que a lo largo del desarrollo de la vida humana siempre ha sido un tema controversial.

Hace dos mil años antes de Cristo, existía el código de Hammurabi, en el cual se indica que los hititas castigaban el aborto con sanciones económicas y hasta la muerte, de acuerdo con el caso de cada mujer. En los egipcios, hay testimonios de que se sabía de la providencia y naturaleza del embrión y de la protección que había hacia ellos.

La civilización india, en sus escrituras vedas, condenaba a las mujeres que abortaban, ya que varios textos consideraban esta práctica como un homicidio.

Según Blázquez (2000), en Grecia había ciudades como Atenas y Esparta, en la que los hijos se consideraban como propiedad del Estado. Aunque la selección biológica era practicada en estos lugares e incluso era permitido el infanticidio, se consideraba que era mejor proteger el embarazo y deshacerse de las criaturas indeseadas hasta su nacimiento. Hipócrates condenaba, además del aborto, los anticonceptivos. Platón proponía para que fuera creada una sociedad utópica el mantenimiento de medidas eugenésicas, incluyendo el aborto, aun cuando fuera caso de incesto.

Por otro lado, en Roma en mucho tiempo se consideró al feto como una propiedad privada de la familia y principalmente, del esposo. Llegó un momento en que las costumbres primitivas de los romanos degeneraron en la corrupción y la práctica del aborto en exceso, también se llegó a ver al feto solo como una porción visceral de la madre, hasta que Justino es el primero en considerar al feto como un sujeto potencial que tiene derechos (Blázquez; 2000).

Después llegó el cristianismo, que establece que el embrión humano es un ser individual y entidad jurídica por sí misma, que no pertenecía ni a la familia ni al estado, por lo que también tiene sus propios derechos, entre los cuales está el de vivir.

La Iglesia siempre ha visto al aborto como un pecado, por lo cual siempre lo ha condenado en cualquier momento de la gestación.

También dentro de la misma Iglesia ha habido controversia, acerca de si el aborto debe ser permitido en ciertas condiciones, como, por ejemplo, si la vida de la madre está en riesgo, pero la Iglesia se ha mantenido con una creencia rigurosa, con respecto a que el aborto debe ser prohibido, y lo reprueba en cualquiera de sus formas, sean las causas que sean por las cuales haya sido interrumpido el embarazo.

En los siglos XVII y XVIII, con la expansión de las doctrinas liberales, surgen códigos muy represivos y severos (Blázquez; 2000).

Ya no se aplicaba la pena de muerte, pero existían sanciones corporales tanto para la mujer que abortaba, como para quien participara en esta práctica, pero cada vez fueron menos severas bajo criterios más humanos que fueron surgiendo.

En el mismo siglo XVIII, surgió un movimiento feminista en el que las mujeres, al igual que buscaban salir del hogar y dedicarse al trabajo industrial, buscaban también cambiar aspectos hacia el aborto. Se pensaba de nuevo que el feto solo era

una parte del cuerpo de la mujer, del cual ella podía decidir libremente si lo tenía o no (Blázquez; 2000).

Ahora, en fechas más actuales se toma en consideración si el aborto debe ser practicado, como en el caso de problemas médicos que pongan en riesgo la salud o la vida de la madre; hay más de ciento diez países que ven al aborto como algo lícito. Es aceptado por aproximadamente veinte países por razones eugenésicas, en otros setenta países se acepta que se practique por razones sentimentales y otros quince países lo aceptan simplemente por razones sociales. El aborto de manera libre y voluntaria es aceptado por muy pocos países, ni siquiera se llega a la cantidad de diez (Blázquez; 2000).

En general, según las leyes penales en México, el aborto terapéutico no es sancionado cuando la mujer corre peligro de muerte. Tampoco es castigado el aborto cuando el embarazo es producto de alguna violación. Se sanciona, pero de manera muy baja, si la mujer es sincera y su embarazo deriva de una unión ilegitima, con seis meses a un año de cárcel, si no es bajo estas condiciones, la pena puede llegar hasta cinco años de prisión (Suprema Corte de Justicia de la Nación; 2009).

Cuando el aborto es por causa de algún tercero, se penaliza con un castigo más severo, que sería de tres a seis años de prisión, pero si hay algún consentimiento, la sanción solo es la mitad. En estados como Yucatán y Chihuahua, el aborto no es penalizado por causas eugenésicas (Blázquez; 2000).

2.3 Aspectos legales acerca del aborto.

Según la Suprema Corte de Justicia de la Nación (2009), en México existen leyes que prevén casos específicos para personas que han sufrido alguna violación. Pero ahora la alarma cundió cuando fue presentada en un Congreso Estatal una reforma, que busca castigar el aborto sin ninguna justificación, con una sanción penal.

Esta reforma se ha extendido a gran parte de país y siempre hay una discusión con base en este tema, ya que es considerada por muchos como retrograda y como un atentado a la integridad de la mujer; mientras unos piden que la ley que regula el aborto sea más severa, otros piden que la ley sea más parcial y benévola; pero se descuida el castigo que merece y más si es practicado en clínicas clandestinas de manera ilegal, a pesar de las consecuencia fatales que puede tener el asistir a este tipo de lugares.

Una de las causas de que la mujer acuda a lugares clandestinos, es porque el aborto aún no se considera legal en el entorno en el que ella vive. Cuando se aborta clandestinamente, la mujer debe tener el conocimiento de que está exponiendo su vida, su salud, su libertad y que sufrirá alteraciones o trastornos psicológicos más fuertes que cuando la ley protege el acto, ya que de esta manera se cuenta con los servicios médicos y de higiene necesarios (Suprema Corte de Justicia de la Nación; 2009).

"El 26 de abril del 2007, se publicó en la gaceta oficial del Distrito Federal una serie de reformas en los artículos 144, 145, 146 y 147 del código penal y adiciones a los artículos 16 bis 6 y 16 bis 8 de la ley de salud para el Distrito Federal" (Suprema Corte de Justicia de la Nación; 2009: 505).

Lo que se buscaba con estas reformas era considerar que el aborto ocurre solo si la interrupción del embarazo es en la décima segunda semana de gestación, si la extracción del feto se da con anterioridad, no se considera jurídicamente como aborto y, por lo tanto, no está penalizado. Como requisito para la práctica del aborto, desde luego, es que la mujer este de acuerdo, de lo contrario, quien realice el aborto a la mujer sin su consentimiento tendrá un castigo de manera penal.

Existen argumentos constitucionales del orden jurídico mexicano que consideran que el embrión no es una persona, que sí hay vida en él, pero no vida humana, porque aún no se ha formado la corteza cerebral.

La Constitución hace referencia a persona como el titular de derechos y libertades, lo hace en relación con el ser que ya nació. Esta interpretación se realiza por el artículo 22 de los códigos civiles donde estipula lo siguiente:

"La capacidad jurídica de las personas físicas se adquiere por el nacimiento y se pierde por la muerte; pero desde el momento en que un individuo es concebido, entra bajo la protección de la ley y se le tiene por nacido para los efectos declarados en el presente código" (La Suprema Corte de Justicia de la Nación; 2009: 506).

Las reformas están establecidas conforme a la convención de derechos Humanos o Pacto de San José, que estipula en su artículo cuarto lo siguiente:

- Derecho a la vida.
- 1. Toda persona tiene derecho a que su vida sea respetada

Este derecho estará protegido por la ley y, a partir del momento de la concepción. Nadie puede ser privado de la vida.

Las reformas establecidas van en camino a asegurar los derechos de las mujeres, que a través de la historia han sido discriminadas y tratadas en forma desigual.

Es importante reflexionar que un hijo no deseado, la mayoría de las veces suele sufrir de maltrato. Muchos de los delincuentes juveniles duelen ser hijos no deseados por los padres, ya que han sido creados sin afecto y cariño necesario y esto trae como consecuencia que el joven se incline por la delincuencia o la rebeldía (Suprema corte de Justicia de la Nación; 2009).

2.4 Aborto en adolescentes.

Según la Suprema corte de Justicia de la Nación (2009), la desmedida liberalidad sin límites y la deficiente instrucción en jóvenes, provoca conductas necias y caprichosas en ellos, con la única finalidad de satisfacer a sus sentidos, sin pensar

en las consecuencias que el acto sexual pueda traer, como en el caso de un embarazo no deseado.

Se debe hacer más que solamente promover el uso de anticonceptivos, ya que la educación sexual abarca muchísimo mas, pero se omite el hablar de ética, moral y los valores que la componen, al igual que del compromiso y la obligación que deben tener aquellos jóvenes que por curiosidad, tentación o audacia, procrean una vida, ya que muchas de las ocasiones no están dispuestos a hacerse responsables de ella y a la que tal vez piensen en destruir, sin pensar en las consecuencias que esto pueda traer.

En todas las instituciones de enseñanza, se debe recalcar a los jóvenes el cómo evitar problemas y consecuencias para actos irresponsables, que sepan que a futuro les traerán efectos no deseados. Es positivo hacerles saber a los adolescentes que, aunque la ley conceda la despenalización del aborto, el tema no debe tomarse a la ligera y debería ser algo que necesita reflexión.

"En Latinoamérica se estima que, de cada tres gestaciones, una termina en aborto en adolescentes con la edad de entre 15 y 19 años, mientras que entre adolescentes solteras está creciendo" (Monroy; 2002: 64).

En países como Chile y Argentina, más de un tercio de las muertes maternas de adolescentes son causadas por abortos inseguros.

Los costos de una práctica abortiva segura son muy altos y es difícil que una adolescente los pueda cubrir, por lo que muchas de ellas llegan a provocárselo y arriesgan su vida y su fertilidad futura.

2.5 Razones del aborto.

De acuerdo con la Suprema Corte de Justicia de la Nación (2009), hay múltiples razones que se encuentran a favor del aborto: se encuentran las eugenésicas, que es el evitar el nacimiento de niños con deficiencias tanto físicas como mentales; de tipo terapéutico, que por lo general se presentan para salvar la vida de la madre cuando se encuentra en una situación de peligro por el embarazo; hay razones relacionadas con el honor, que es para deshacerse de productos causados por relaciones incestuosas o en caso de violaciones; razones que tienen que ver con la estabilidad emocional o social, que libera a las personas del estigma social a madres solteras o por cuestiones económicas no muy favorables; también por el control de la natalidad, que por lo general se da en zonas con sobrepoblación, para reducir el explosivo crecimiento demográfico.

Alva (1999) menciona algunas principales razones:

Tendencias sociales:

 La sexocracia: Esta se debe a la falta de educación de los hijos en materia de noviazgo y del respeto que se debe vivir en una relación, la falta de comunicación y confianza en la relación padres e hijos; la excesiva proliferación de pornografía, el erotismo y los medios de comunicación que difunden estas cuestiones, donde lo que importa es tener una vida sencilla y cómoda y los objetos son desechables e intercambiables; el desprestigio del matrimonio y el auge de la unión libre; miedo a la maternidad, a las responsabilidades que esta trae tanto en el hombre como en la mujer.

• Mentalidad anticonceptiva: es la actitud de rechazo anticipada de la procreación. Es un sexo seguro para las relaciones pre o extramaritales en los adolescentes y los adultos, es un sí al placer aislado del amor y un no a sus consecuencias. Hoy se vive en un mundo en el que la obsesión sexual parece estar dirigida a que las relaciones sexuales se revistan de esterilidad (Alva; 1999).

Causas económicas:

- La falta de empleos para las mujeres que están embarazadas, o las políticas en empresas que despiden o dan de baja a las mujeres que se llegan a embarazar, sean casadas o no. También porque no contratan a mujeres con hijos.
- Crisis económicas, ya sea de carácter personal o familiar, por tener un salario bajo y tener que sostener una familia, o madres que son solteras o viudas, que solo cuentan con su salario para poder mantener a los hijos y, por lo tanto, ni

siquiera les alcanza para pagar una guardería en donde puedan dejar a sus hijos. Al ser muy pobre la mujer, la llegada de un nuevo hijo agrava la situación económica y es posible que en estas condiciones no haya la suficiente información acerca del aborto; en el caso de las personas con un nivel socioeconómico alto, el hecho de tenerlo todo puede insensibilizar a las personas acerca de lo que implica la paternidad.

- Otra causa puede ser la falta de un lugar en donde se puedan alojar o el riesgo de ser despedidas del trabajo que tienen.
- La aspiración a tener un nivel económico superior de la vida a la que han estado acostumbrados, puede llevar a tomar la decisión de cortar la vida del bebé (Alva; 1999).

Las presiones sociales constituyen el principal grupo de razones por las que las mujeres deciden abortar.

- El "qué dirán": si serán madres solteras, si el resultado fue resultado de una infidelidad conyugal o si por el tener hijos, dejan inconclusas sus carreras de estudio o laborales.
- La influencia de programas antinatalistas, que señalan: "para qué traer a un niño a sufrir al mundo".

 También es por la falta de confianza que suele haber de los hijos hacia los padres, la suficiente como para querer ocultarlo y que, muchas de las veces, causa miedo a decepcionarlos y a ser un problema más, si la familia ya es disfuncional (Alva; 1999).

Causas de salud:

- Pueden ser por presiones o influencias gubernamentales del sector salud por medio de campañas, para frenar el crecimiento demográfico, que supuestamente en estos tiempos es acelerado; promover que los recién casados aplacen el nacimiento del primogénito al menos por tres años, bajo el argumento de una mejor integración y comunicación en la nueva pareja; limitar el desarrollo grande de las familias, solo teniendo hasta máximo dos hijos; buscar el que haya un periodo entre un embarazo y otro de tres a más años; fomentar que las mujeres por razones de salud conciban solo entre los 20 y 30 años antes de los 35.
- Para el control de los embarazos, es necesario el uso y consumo de los anticonceptivos y preservativos y para la prevención de las infecciones de transmisión sexual. El sector salud hace colocación de dispositivos intrauterinos y realizan esterilizaciones sin el consentimiento de los pacientes.

- Consumo de medicamentos de toda clase de medicamentos para alguna enfermedad: exposiciones a rayos X o a láser cuando aún no se conoce la gestación de una nueva vida dentro del vientre de la madre. También el consumo de medicamentos y hierbas para producir un aborto, que posteriormente llega a generar una gran culpa al no llevarse a cabo el aborto y haber causado un daño grave al bebé (Alva; 1999).
- "Existen dos enfermedades las cuales su tratamiento pueden afectar al bebé y si no son manejadas adecuadamente. Los medicamentos utilizados para tratar problemas con la glándula tiroides y los empleados para controlar la epilepsia" (Alva; 1999: 70).
- Otra causa médica puede ser el padecimiento de diversas enfermedades como:
 la rubeola, la diabetes, SIDA, lupus, cáncer, alteraciones en la presión arterial,
 la incompatibilidad sanguínea de los padres, entre otras de tipo infeccioso. Al igual que las drogas y el alcoholismo.
- Las enfermedades congénitas en el bebé, pueden provocar un aborto de manera natural, como en el caso de las deformaciones fisiológicas o deficiencias mentales.
- El embarazo como resultado de una violación puede generar un rechazo hacia
 el bebé, resentimiento, culpa, odio, repugnancia, miedo a la sociedad y la

responsabilidad que le traerá el ser madre, depresión y, en ocasiones, hasta sentimientos de autodestrucción (Alva; 1999).

Estas son unas de las principales causas por las cuales las mujeres pueden llegar a pensar en tomar la decisión de abortar, dependiendo de las experiencias y de las problemáticas que cada una de ellas creen presentar.

2.6 Tipos de aborto.

Alva (1999) habla de dos tipos de aborto:

- Espontáneo: que se refiere al momento en el que el feto o embrión sale del seno de la madre de manera natural o cuando este aborto es causado por un accidente.
- Intencional. Que es cuando se utilizan métodos artificiales, para provocar una expulsión de manera intencionada por parte de la madre.

Blázquez (2000) hace referencia a varios tipos de aborto, entre los cuales se encuentran:

a) Espontáneo: hace referencia a aquel aborto en el cual puede ser retenido, que es cuando el feto permanece dentro del útero, y el habitual o iterativo, que es cuando el feto es expulsado por el mismo cuerpo de la mujer. Este se debe a causas patológicas que hace que sea incompatible la vida o la permanencia dentro del útero de la madre.

- b) Aborto provocado: este es el tipo de aborto intencional o inducido por métodos eternos y se subdivide en:
 - Terapéutico y Profiláctico: según la medicina y las leyes jurídicas, lo que se busca con estas clases de aborto es proteger la vida o la salud de la madre. Se considera que el embarazo puede agravar algunas patologías en las mujeres o causarlas, es por eso que por mucho se cree que el aborto es una adecuada solución para esto, hay muchos que no consideran esto como una opción muy viable, por ello, no se ha logrado utilizar el aborto de manera justificada. Entre las enfermedades que se considera que pueden motivar a llevar a cabo un aborto son: las de tipo renal, cardiopatías, tuberculosis, trastornos neurológicos y ciertos tipo de cáncer (Blázquez; 2000).
 - Eugenésico: son las razones médicas que justifican que el aborto se pueda realizar por un defecto fetal, somático o síquico que no se puede curar y que es producido gracias a la herencia de los genes de los padres o a un daño causado durante la etapa de embarazo. Lo que se busca con esto es el no permitir que nazca un ser defectuoso. Se invoca como justificatorio el interés social de tipo demográfico y el derecho de los padres a no sentirse perturbados por un sentimiento de culpa. También se habla del derecho del niño a nacer sano, en buena condición física y con los recursos biológicos

- necesarios para llevar su vida fuera del útero de la madre, aunque no se ve por el derecho de su vida; es algo contradictorio (Blázquez; 2000).
- Por razones éticas o sentimentales: que es la que puede consentir el aborto en el caso que se haya producido por una violación, aunque sigue siendo un aborto voluntario (Blázquez; 2000).
- Y por supuesto el aborto voluntario estrictum: que es el que hasta ahora causa mayor controversia, ya que las razones no suelen ser justificables a la hora de producirse (Blázquez; 2000).

Según la Suprema corte de Justicia de la Nación (2009) existen varios tipos de aborto:

- 1) Espontáneo: que sucede de forma natural sin intervención de ningún método al cuerpo y se da por lo general antes de las doce semanas de gestación.
- Habitual: que es la expulsión del producto del embarazo muerto o no viable durante tres o más embarazos consecutivos.
- Inducido: la expulsión del embrión o feto, provocada por medicamentos o medios mecánicos, antes de las veinte semanas, o sea, antes de que el feto sea viable.
- Completo: aquel aborto en el cual todo el fruto de la concepción es expulsado fuera del útero.
- 5) Retenido: donde el feto o el embrión permanece dentro del útero, aunque ya se encuentre muerto.

2.7 Métodos abortivos.

Según Alva (1999) hay diferentes métodos para provocar el aborto, como:

- Dilatación evacuación, legrado o curataje: es el medio por el cual se dilata el cuello del útero para que posteriormente este sea raspado en las paredes y así extraer el producto, utilizando un instrumento llamado cureta. En ocasiones se aplica una anestesia local o total en la paciente. La dilatación del útero se logra por el suministro de un tapón de grasa, introduciendo un alga (laminaria) o por medio de utilización de hormonas. Lo que hace el cirujano es introducir la cureta hasta donde él pueda ver, ya que no puede ver más allá de su mano, con este instrumento desmembrada al feto y lo extrae en pedazos, comenzando por los miembros inferiores y después los superiores; termina sacando la cabeza al finalizar, que, por ser la porción más grande del cuerpo, necesita ser triturada. Este método se emplea entre la séptima y duodécima semana de embarazo, cuando es posible identificar ya las partes del feto y son más fáciles de extraer (Alva; 1999).
- Succión: Este método es la aspiración por medio de un tubo de cristal, metal o
 plástico unido a una botella que se introduce en la vagina, cuya presión se
 reduce por una bomba de succión, operación que provoca la aspiración del feto,
 en este proceso la dilatación del cuello no es tan necesaria y en algunos casos
 no se aplica.

Suele durar aproximadamente tres minutos, y la técnica no es complicada de dominar; además, es económica. No se necesita una mayor cantidad de anestesia que la utilizada en una operación quirúrgica. Se recomienda hacerlo entre más pequeño sea el feto, ya que es más fácil extraerlo. El tubo que se utiliza es transparente, para así poder vigilar que el procedimiento se realice de manera satisfactoria; algunos de los tubos que se utilizan suelen tener cuchillas para deshacer al feto al momento de ser extraído (Alva; 1999).

- Histerotomía o pequeña cesárea: esta operación se realiza para extraer al feto antes de que este pueda sobrevivir en una incubadora, también se realiza cuando el útero está gravemente dañado o enfermo, pero eso es con fines distintos. El bebé se extrae junto con la placenta y se aniquila con ella misma o se deja morir por falta de atención médica. Esta operación se realiza antes de que el feto este bien formado y es por eso que suele ser muy peligrosa, ya que el útero se encuentra muy inmaduro para poder resistirla (Alva; 1999).
- Método salino: es una técnica que consiste en sustituir el líquido amniótico dentro de la placenta por una solución salina o en su defecto, una solución de glucosa, por medio de una jeringa enorme que atraviesa el abdomen y el útero hasta la cavidad amniótica, se extrae parte del fluido y es sustituido por la solución. Las hormonas encargadas de que no se lleve a cabo el parto en la gestación quedan inhibidas y la solución va quemando al bebé, dejando descubierta la capa subcutánea.

Mientras esto sucede, el bebé flota en la solución salina que sustituye el líquido amniótico, la traga y la respira, llenando sus pulmones pequeños con ella y comienza a tener convulsiones que cuando terminan, indican su muerte, mientras que la madre espera 24 horas para dar a luz a su hijo muerto (Alva; 1999).

Prostaglandina: son hormonas que inducen a que el parto se produzca, al inyectarse directamente en la bolsa amniótica, se induce a un nacimiento prematuro (aborto) de ese bebé tan pequeño que no puede sobrevivir por sí solo. Este método se utiliza por lo general para realizar abortos durante la segunda mitad del embarazo. En ocasiones se inyecta primero una solución salina, para que el bebé muera antes de salir y de esta manera la madre sufre menos de estrés (Alva; 1999).

Otros métodos abortivos, son:

- 1. Píldora RU486: es una píldora abortiva, pero solamente se puede encontrar por ahora en países como Francia, Inglaterra y Holanda, que es en donde se permite consumir este tipo de medicamentos, mata al bebé prohibiendo la progesterona y se suele ingerir en el primer trimestre de embarazo.
- 2. Norplant: son las cápsulas que se incrustan en el brazo, su efecto dura cinco años, se cree que es uno de los anticonceptivos más novedosos, pero lo que produce es que el moco del cuello uterino cambie, inhiba la ovulación y modifica el endometrio; si fallan las dos primeras funciones, la tercera actúa

abortando al óvulo fecundado o la nueva vida ya formada en cualquiera de sus etapas.

3. D y X: este procedimiento se practica en el segundo o tercer trimestre del embarazo, donde el abortista hace unos fórceps en el útero y guiándose por una sonografia, toma los pies del feto y tira de ellos hasta que la parte de debajo de la cabeza del bebé logra verse, después de este paso lo que hace el abortista es abrir un hoyo con unas tijeras, en el cual mete un catéter para succionar su cerebro y al terminar esto, el cuerpo del bebé suele ser evacuado (Alva; 1999).

2.8 Secuelas físicas del aborto.

Alva (1999) menciona que las consecuencias físicas en la mujer pueden ser de dos tipos:

Inmediatas, las cuales incluyen:

- Cuando se practica el legrado o aspiración, se puede lacerar el cuello del útero por los dilatadores utilizados, perforar el útero, haber hemorragias uterinas e infecciones uterinas.
- Cuando se practica con la solución salina, se puede retener la placenta y haber hemorragias, formación de adherencias, infecciones, endometritis, intoxicación por retención del agua, fallas en el corazón, se puede filtrar la sal por el torrente

sanguíneo de la mujer y llevar a la muerte, también se pueden incluir las mismas consecuencias que pasan en el legrado.

- En la histerotomía o microcesárea, se puede padecer hemorragias, infecciones, peritonitis, lesiones de vejiga, así como los riesgos y las complicaciones que puede tener todo acto quirúrgico realizado en el abdomen.
- Asimismo, la muerte segura del ser humano que es producto de la concepción, sea cual sea el método empleado (Alva; 1999).

También existen complicaciones tardías y son las siguientes:

- Puede haber esterilidad.
- Probabilidad de tener embarazos fuera del útero.
- Puede existir una apertura permanente del cuello uterino.
- Sinequias o adherencias entre las paredes uterinas por el raspado que se llevó a cabo.
- También se puede presentar un paro cardiaco si se ingirieron drogas como las prostaglandinas (Alva; 1999).

2.9 Secuelas sociales del aborto.

Asimismo, Alva (1999) hace mención de que los efectos sociales pueden ser los siguientes:

Se reducen las posibilidades de matrimonio, ya que se puede perder la confianza en la joven que ha abortado, o en el caso de los hombres que inducen a las mujeres a realizarlo, ellas pierden credibilidad en la pareja. Si ya están casados, puede haber hostilidad y/o desprecio si se ha ocultado al cónyuge o si el marido obligó a la mujer, creando serios problemas familiares.

McDowell y Hostetler (1996) afirman que las consecuencias sociales dependen de la cultura en la que se encuentre la mujer que lo realiza, por ejemplo, hay países en los que los hombres son más valorados que las mujeres y en ellos, los padres pueden abortar selectivamente a las bebés mujeres. Otro ejemplo es Estados Unidos, donde se abortan el doble de bebés negros que blancos.

Hay dos posiciones hacia el aborto y son: el estar a favor o en contra, pero, aunque alguien mencione estar a favor, nadie lo está realmente, ni quisiera que las mujeres tuvieran que recurrir al aborto, se legal o ilegal, no hay una mujer que aborte por placer o por deporte, sino por circunstancias que la llevan a tomar esta decisión.

La posición conservadora, por lo general, está regida por el Vaticano y la religión católica; habla de que la vida se da desde el momento de la concepción, es por eso que el abortar en cualquier momento del embarazo equivale a un asesinato, esta postura señala que no hay nada que permita la despenalización del aborto, no hay una razón justificable para que un aborto se realice (McDowell y Hostetler; 1996).

Para el conservador extremo, lo principal es que el cigoto es un ser humano completo, desde el momento en que se une el óvulo con el espermatozoide y que tiene derecho a la vida; se pone este derecho por encima de los derechos de la mujer, la única razón por la que los conservadores extremos permitirían el aborto es cuando la madre se encentra en peligro de muerte. Aunque en la iglesia no siempre se piensa así, algunos creen que el que la madre muera al dar a luz a su hijo se convertirá en un ejemplo a seguir de maternidad bendecida y de un autosacrificio cristiano.

Por el otro lado, se encuentra la postura liberal, que defiende principalmente el derecho de la mujer a decidir sobre su propio cuerpo y lo que quiere hacer con su vida y realizarlo. Para los liberales, la mujer es una persona autónoma, plena, con los mismos derechos que el hombre. Si las mujeres tienen derechos sobre la propiedad de muchos objetos, ¿por qué no tener derecho sobre su propio cuerpo? Este derecho se iguala con derechos como la integridad, la dignidad, la igualdad de género, al desarrollo personal y de reproducción. Aceptar esto también es aceptar que la mujer es madura y que es capaz de tomar decisiones y tomar la dirección de su vida (McDowell y Hostetler; 1996).

Los liberales expresan que los derechos de la mujer están por encima de los del feto, ya que la mujer puede gozar de los derechos, reclamarlos y ejercerlos y el feto no, ellos señalan que los derechos se adquieren con el nacimiento.

El que los liberadores extremistas digan que el aborto se puede practicar cuando la mujer decida, incluso si es a los ocho meses de embarazo, escandaliza a

los conservadores, también llega a ofender a la gente que se considera moderada. Abortar a un feto de ocho o nueve meses es un infanticidio, dirían muchos. En esas etapas el feto ya es viable y podría sobrevivir fuera del útero, en ciertas condiciones (McDowell y Hostetler; 1996).

Al final de cuentas, la mujer es la que decide y muchas de las veces, la decisión tiene que ver con sus valores propios, con sus creencias y con las situaciones en las que se vea envuelta.

2.10 Secuelas psicológicas del aborto.

Alva (1999) afirma que la realización de un aborto es mucho más que una decisión mal tomada: implica numerosos cambios, tanto emocionales como físicos y no solo en las mujeres que lo practican, sino en todas las personas que viven a su alrededor.

Es diferente la situación por la que pasa una mujer que decide abortar, que por la que pasa una mujer que ha tenido un aborto espontáneo, ya que quien decide abortar ha decidido o ha sido influida a quitarle la vida a un ser humano. Nunca se podrá saber con exactitud todas aquellas razones que la llevaron a tomar tal decisión, por ello, no se debe juzgar. A veces la mujer que pasa por este proceso teme de manera consciente o inconsciente ser juzgada por las personas que la rodean e, incluso, temen a enfrentarse con ellas mismas y sus sentimientos de culpa.

Antes de abortar, la mujer pasa por un periodo muy difícil, donde se encuentra en una crisis personal, ya que puede experimentar presiones externas o internas para que ella pueda tomar una decisión, y esto puede causarle un conflicto emocional (Alva; 1999).

La mayoría de las mujeres presentan complicaciones físicas en periodos cortos o largos después del aborto, pero la mayoría de aquellas que lo hacen presentan crisis psicológicas o emocionales posteriores. Esto es debido a que después de pasar por la angustia, indecisión o urgencia por abortar, la mujer se dé cuenta de que se ha deshecho de su hijo, que por ella sufrió y murió, aunque este haya sido no deseado, y tal vez llegue a sentir que no tendrá otro hijo que pueda suplir a este. Esta reflexión en la mujer acerca del aborto de su hijo, puede presentarse de manera inmediata después de haber llevado la acción o incluso, cuando haya pasado más tiempo en uno, cinco, diez o más años (Alva; 1999).

Hay dos factores importantes que influyen en el impacto psicológico de la mujer para que este sea más profundo y son los factores sociales y los familiares.

La mujer que aborta desarrolla cinco mecanismos de defensa:

- La racionalización: "implica la búsqueda de razones lógicas, excusas o explicaciones que justifiquen el aborto" (Alva; 1999: 96).
- Represión: Es una forma de prevenir que la información del inconsciente pase al consciente a través de los sentimientos dolorosos que forman parte de aborto. En ocasiones, la mujer puede negar sentimientos dolorosos o

detalles de la experiencia, incluso puede llegar a olvidar alguno de los abortos que ha tenido, la culpa y la represión pueden durar años e incluso décadas, hasta que haya un evento que fuerce a una confrontación por los sentimientos que no han sido resueltos.

- Compensación: Es una manera que las mujeres ven de compensar lo hecho, haciendo buenas obras y actividades religiosas, entre otras actividades que la hagan no sentirse tan culpable.
- 4. Reacción contraria: con la cual se buscan reprimir de manera exhaustiva los sentimientos de culpa y pensamientos relacionados con el aborto, expresando totalmente lo contrario, haciendo parecer estas acciones como una justificación.
- 5. Negación: que es cuando la mujer se bloquea naturalmente ante el doloroso proceso de la muerte de su hijo, este suele ser el factor psicológico más importante o significativo del síndrome postparto, incluso es el primer síntoma. La negación es una parte intrínseca del abortar (Alva; 1999).

La negación se vuelve un estilo de vida y la mujer no se da cuenta de lo que le esta causando mal, piensa que, si acepta lo que, hizo ella tendrá la culpa y todos los que en algún momento contribuyeron en el proceso de su aborto o la apoyaron más, ella no quiere retractarse ni culpar a quienes la acompañaron o presionaron para que se practicara el aborto.

La negación se manifiesta de formas diferentes en cada persona y de acuerdo con cada situación, pero en ella, la mujer trata de esconder que el hecho de abortar la

está afectando, algunas incluso pueden mencionar que no se arrepienten de haberlo hecho o que lo volverían a hacer, pero por lo general siempre evadirán el tema o alguna situación que lo asocie. Puede llegar a romper relaciones con personas que hayan estado involucradas con el aborto, o que tan solo conocieron de su embarazo no deseado. Todo lo que haga relación al embarazo y al aborto le causara angustia y alteraciones psicológicas, ya que simbolizan la experiencia de cuando se llevó a cabo el aborto (Alva; 1999).

Se pueden llegar a presentar sentimientos reprimidos o nulos dentro de los cuales se encuentran:

Aislamiento.

La mujer se puede aislar del mundo que la rodea porque cree que nadie la entenderá o que será juzgada por ellos y que, incluso, no la perdonarán, también buscará aislarse de ella misma, para que nadie le recuerde la experiencia, ni sepa acerca de lo que paso con su vida.

Se puede presentar incapacidad para tener sentimientos amorosos hacia otros, por ejemplo: los bebés, hacia una pareja o hacia su familia. Puede sentir decepción hacia su cónyuge, novio, concubio o familiar, a cualquier persona que haya tenido que ver con el aborto, no confiará en cualquier tipo de cariño que se le brinde y tendrá temor a sufrir daños futuros,

También se puede revivir el trauma, esto traerá una muy grande sensación de angustia en la mujer, al llegar cualquier recuerdo que tenga que ver con el aborto; estas afecciones psicológicas que se pueden causar por el sentimiento de culpa pueden llegar a necesitar de tratamiento psicológico (Alva; 1999).

Fantasías.

Las fantasías son semejantes a los sueños, con la diferencia de que estas se presentan cuando se está despierto, varias de las mujeres que han abortado pueden presentarlas imaginando la muerte de su hijo, en donde ellas son las causantes, durante dichas fantasías se presenta un sentimiento de dolor y al regresar a la realidad experimentan un cuadro de depresión (Alva; 1999).

Visiones retrospectivas.

Se refiere a volver a vivir físicamente o emocionalmente la experiencia del aborto, asociándolo a un suceso en el presente, se pueden presentar alucinaciones y episodios disociativos, incluyendo despertares repentinos en las noches (Alva; 1999).

Angustia.

Se puede presentar ante situaciones que le recuerden la experiencia del aborto, por ejemplo, los exámenes ginecológicos, o bien, un miedo extremo de dañar a su pareja o a alguno otro de sus hijos, ya que creen que, si fueron capaces de abortar y

marcar la vida de alguien, pueden llegar a ser capaces de cualquier otra cosa (Alva; 1999).

También se pueden presentar distorsiones en el sueño, de entre las cuales se encuentran:

- Pesadillas: "Los recuerdos reprimidos suelen atormentar a las mujeres que han abortado, al dormir, y ni la mente ni el cuerpo se encuentran en un estado de descanso" (Alva; 1999: 103).
- Insomnio: Los desórdenes del sueño se presentan debido a la intranquilidad (Alva; 1999). Tanto como las pesadillas como el insomnio vienen a perturbar a la mujer, no solo en el aspecto emocional, sino también en el físico, en ocasiones temen que la noche llegue y al despertar, presentan cambios de humor como; irritabilidad, explosiones de ira o coraje, dificultad para concentrarse, sobresaltos ante cualquier estímulo y sentimientos de culpa (incapacidad para perdonarse (Alva; 1999).
- Depresión: Consiste en los cambios de ánimo, falta de energía, pérdida de interés, incapacidad para tomar decisiones claras o un sentimiento general de melancolía, puede estar presente por largos periodos de tiempo e incluso toda la vida; en casos extremos puede llevar al suicidio (Alva; 1999).

Aunque, por otro lado, Faúndes y Barzelatto (2007) mencionan que existen datos que llevan a la conclusión de que el síndrome traumático del aborto es más un mito que una realidad, ya que varias publicaciones coinciden en que las secuelas

psicológicas solo se presentan en un pequeño porcentaje de las mujeres. Sin embargo, la frecuencia y la gravedad de las consecuencias que se lleguen a presentar, son más graves en mujeres a las que se les niega el aborto, y los niños nacidos como resultado de ello también se ven afectados (Alva; 1999).

Concluyendo este capítulo, la información expuesta es útil para hacer ver a las mujeres el peligro que conlleva el abortar, tal vez leyendo esto, la perspectiva puede cambiar.

Los métodos que se practican son muy agresivos y los daños físicos son un riesgo, pero no es solamente eso, en el aspecto psicológico también tienen repercusiones muy fuertes, además de que es penalizado.

La investigación no está en contra o a favor del aborto, simplemente muestra lo que implica el acto, pero lamentablemente, las consecuencias son más negativas que positivas.

De igual manera, las personas que desean abortar son las que tomarán la decisión al final, solo ellas saben por las circunstancias que pasan y lo que las lleva a tomar tal decisión, por ello, no se justifica un motivo para juzgarlas.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En este último capítulo se hablará del proceso metodológico que se utilizó en la investigación para la recolección de datos, también se describirán los conceptos que han sido empleados metodológicamente y, por último, se expondrá el análisis de los resultados obtenidos.

3.1 Descripción metodológica.

En este subcapítulo se describe del enfoque que se utilizó para elaborar este estudio, también se explica el diseño y el alcance utilizado. Para poder hablar del proceso, es necesario saber que "la investigación es un conjunto de procesos sistemáticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno" (Hernández y cols.; 2006: 63) también se describirá cada una de las herramientas metodológicas que se utilizaron en esta investigación.

3.1.1 Enfoque cuantitativo

Según Hernández y cols. (2006), el enfoque cuantitativo utiliza la recolección de datos para la comprobación de una hipótesis establecida al principio de la investigación. Se utiliza una medición numérica y un análisis estadístico. En el proceso

de este enfoque se lleva una secuencia y cada etapa precede a la siguiente, no se pueden brincar u omitir pasos, aunque sí se puede redefinir una variable.

El proceso cuantitativo surge de una idea que se va haciendo cada vez más concreta; una vez delimitada, se establecen los objetivos y la pregunta de investigación, se revisa bibliografía que servirá para elaborar un marco teórico, con base en la pregunta de investigación se elaboran las hipótesis que darán pie a la investigación, también se determinan las variables, después se desarrolla un plan para probar y medir esas mismas variables, posteriormente se analizan las mediciones que fueron obtenidas y al final se realizan las conclusiones que se tuvieron respecto a la(s) hipótesis.

Las principales características de este enfoque son:

- El establecimiento de hipótesis, que se realizan antes de recolectar datos y de analizar los resultados.
- La recolección de datos se fundamenta con la medición, esta tarea y la recolección se basan en procedimientos estandarizados.
- Los datos obtenidos se deben analizar mediante métodos estadísticos.
- Los análisis cuantitativos fragmentan los datos en partes, para así responder al planteamiento del problema.
- La investigación cuantitativa debe ser lo más objetiva posible.

- Los estudios llevan un orden estructurado y las decisiones críticas se hacen después de recolectar los datos.
- Los resultados obtenidos en un grupo o muestra se pretenden generalizar en una colectividad mayor (universo o población).
- Pretende explicar y predecir los fenómenos investigados, buscando regularidades y relaciones causales entre los elementos.
- Las conclusiones que se realizan deben contribuir a la generación de conocimiento y los datos deben tener estándares de validez y confiabilidad.
- Este proceso utiliza la lógica o el razonamiento deductivo.
- La búsqueda cuantitativa ocurre en la realidad externa al individuo (Hernández y cols.; 2006).

Esta investigación se basa en un enfoque cuantitativo, al seguir los pasos metodológicos para su elaboración. Al inicio se realizó el planteamiento del problema, después se realizó una revisión literaria sobre el tema de investigación y con base a esta, se elaboró el marco teórico, posteriormente se formuló la hipótesis para someterla a prueba.

Se hizo la recolección de datos numéricos del fenómeno, mismos que fueron analizados mediante procedimientos estadísticos, para responder al planteamiento del problema y verificar cuál de las hipótesis establecidas fue la aceptada.

3.1.2 Diseño no experimental.

Hernández y cols. (2006) expresan que un estudio no experimental es aquel que se realiza sin manipular de manera deliberada las variables y en el cual, solamente se observan los fenómenos en el ambiente natural al que pertenecen, para posteriormente analizarlos; en este tipo de diseños, la observación que se realiza del fenómeno es tal como ocurre en su entorno, sin construir una situación, como sería en el caso de un diseño experimental.

En este estudio se observan situaciones acciones ya existentes, no se pueden alterar intencionalmente por el investigador. Según Kerlinger y Lee (referidos por Hernández y cols.; 2006), en la investigación no se pueden manipular las variables o asignar aleatoriamente a los participantes o los tratamientos.

Es por eso que está investigación se consideró no experimental, ya que no hubo manipulación de variables en el entorno donde se llevó a cabo, solamente se identificaron tal cual se presentaban en el momento y no se afectó el fenómeno de estudio en ninguna ocasión.

3.1.3 investigación transversal.

La investigación no experimental se divide en dos tipos de diseños: longitudinal y transversal y a su vez, el último se divide en tres tipos, los cuales llevan por nombre:

exploratorios, descriptivos y correlacionales - causales. El tipo de diseño utilizado para esta investigación fue el diseño transeccional o transversal.

Esta modalidad implica la recolección de datos en un solo momento del tiempo, su intención es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un cierto momento.

En este tipo de investigación puede haber varios grupos de personas, objetos o indicadores, así como varias comunidades, eventos o situaciones a estudiar (Hernández y cols.; 2006).

Por lo ya mencionado, esta investigación fue de tipo transversal, ya que la recolección de datos llevada a cabo, se realizó en una sola aplicación y en un solo momento; no se dará continuidad, solo se revisa su relación de acuerdo con el momento en que se analizaron las variables a estudiar.

3.1.4 Alcance comparativo.

De acuerdo con Coolican (2005), el alcance comparativo consiste en examinar etapas del desarrollo o comparar diferencias entre grupos en cuanto a una variable psicológica, es decir, investigar algún aspecto o característica general de la conducta o de la vida mental de las personas.

El autor hace mención también de que la finalidad metodológica consiste en establecer una semejanza de dichos fenómenos, mediante una conclusión sobre el parentesco, por ejemplo: en la edad, sexo ocupación o clase.

Otro autor que habla sobre este tipo de alcance es Caïs (2002), quien habla de que el investigador realiza un contraste de los casos para llegar a descubrir regularidades que puedan llevar a generalizaciones explicativas, ya que se confía en los resultados obtenidos por el método comparativo, como marco para generalizaciones inductivas de alcance histórico limitado.

Este tipo de estudios utilizan argumentos para la corroboración de hipótesis sustentadas en alguna prueba de diferencia entre grupos, como la prueba "t" de Student o la prueba de diferencia de porciones (Caïs; 2002).

En esta investigación se utilizó este alcance comparativo, porque se analizaron diferencias entre dos grupos en relación a una variable psicológica, usando como base estadística para la comprobación de la hipótesis de investigación planteada al inicio, la prueba "t" de Student.

3.1.5 Técnicas e instrumentos de investigación

Hernández y cols. (2006) describen que las técnicas son un conjunto de medios prácticos, procedimientos y saberes para obtener el resultado deseado para llegar al método.

El uso de una técnica psicométrica fue fundamental en esta investigación.

Los instrumentos de investigación son un recurso para poder realizar la técnica y obtener la información requerida (Hernández y cols.; 2006).

Existen diferentes tipos de instrumentos de medición psicológica, entre los cuales se encuentran:

- Observación.
- Análisis de contenido.
- Cuestionarios.
 - a) Contextos (técnica personal o telefónica y administrada).
 - b) Preguntas (abiertas o cerradas).
- Escalas de actitudes.
 - a) Escalograma de Guttman.
 - b) Método de escalamiento Likert.
 - c) Diferencial semántico.

El instrumento que se utilizó en esta investigación fue de el de la escala tipo Likert, "el cual es un conjunto de ítems que se presentan en forma de afirmaciones para medir la reacción del sujeto en tres, cinco o siete categorías" (Hernández y cols.; 2006: 337).

El nombre de la escala es "El aborto y sus actitudes" (ABAC)" la cual fue construida y estandarizada por Maritza Itzabet Guajardo Zacarías, con la colaboración inicial de Karla Paola López Ayala a finales del año 2015 y a principios del 2016; esta escala se construyó debido a la falta de escalas tipo Likert para la medición de las actitudes hacia el aborto (Ver Anexo 3).

Para que esta escala tuviera validez y confiabilidad, tuvo que ser sometida primeramente a un pilotaje en el mes de abril del 2016, el cual se aplicó en la Escuela Secundaria Técnica No. 30 "Mártires de Uruapan" (ETI 30), en el cual participaron 100 alumnos pertenecientes al tercer grado, del turno vespertino, esta primera escala contó con 80 ítems.

Una vez hecho el pilotaje, se realizó el procedimiento para realizar el cálculo de confiabilidad de dicha escala, para esta fue necesario utilizar el método de mitades partidas (Split Halves). Este método requiere solamente una aplicación de la medición, de los datos divididos en mitades y las puntuaciones de ambas se comparan correlacionándolas para determinar su confiabilidad.

La confiabilidad obtenida fue de 0.526, la cual resultó aceptable. Además de una validez de contenido, sobre la cual mencionan Hernández y cols. (2006) que este tipo de validez se define como el grado en que un instrumento refleja el dominio específico del contenido que se mide.

Este instrumento real tiene cinco opciones de respuesta y se compone de 63 ítems, los cuales están basados en los tres componentes de las actitudes: cognitivo, afectivo y conductual.

- En el componente cognitivo los ítems son: 3, 5, 8, 11, 12, 16, 20, 23, 26, 28, 31, 34, 37, 40, 43, 46, 47, 50, 53,56, 59, 62.
- En el componente afectivo los ítems son: 1, 4, 6, 9, 10, 14, 17, 18, 21, 22, 25, 30, 32, 36, 41, 45, 48, 49, 54, 61.
- En el componente conductual son encuentran los ítems: 2, 7, 13, 15, 19, 24, 27,
 29, 33, 35, 38, 39, 42, 44, 51, 52, 55, 57, 58, 60, 63.

Los ítems 1, 4, 6, 10, 13, 22 y 41 se refieren a una actitud hacia el aborto negativa, que menciona la parte emocional que presentan los adolescentes hacia el tema, en los cuales se incluyen sentimientos de tristeza, rechazo, enojo, culpa y arrepentimiento.

El ítem 61 es el único que refleja emociones positivas hacia el aborto, que habla de que se prefiere abortar un hijo a que sufra al traerlo al mundo.

Los ítems 2, 14, 16, 38, 43, 44, 55, 59, 60, 62 y 63 se refieren más al aspecto personal, en los cuales importa más la madre y el padre que el feto, estos ítems reflejan una actitud positiva hacia el aborto.

El ítem 23 es el único en el aspecto personal que es negativo hacia las mujeres que abortan sin pensar en el feto.

Los ítems 5, 35, 37, 39 y 54 reflejan una actitud negativa hacia el aborto, refiriéndose a los derechos humanos, que tiene el feto desde el momento que es concebido y su derecho a la vida.

Los ítems 7, 17 y 36 reflejan una actitud negativa hacia el aborto con influencia del aspecto familiar, en los cuales se menciona que se tendría al bebé, aunque los padres no estuvieran de acuerdo o hubiera problemas en la familia.

El ítem 58 muestra una actitud positiva hacia el aborto cuando no hay el apoyo de los padres.

27 y 46 son ítems que muestran una actitud negativa hacia el aborto en el aspecto social, que hablan de crear conciencia para que no se hagan abortos y el estar de acuerdo con la religión de que lo prohíba.

Los reactivos 24, 34, 47 y 57 reflejan una actitud positiva hacia el aborto en el aspecto social, mencionan que se prefiere abortar, para seguir saliendo con los amigos y estudiar, que tener que hacerse cargo de un embarazo como producto de una violación.

11 y 48: estos ítems muestran una actitud negativa hacia el aborto en el aspecto legal, en los cuales se menciona que es favorable que haya leyes en contra del aborto.

Los ítems 40, 49, y 52 son positivos hacia el aborto, en los cuales se menciona que se debe legalizar ese acto.

Los ítems 12 y 51 muestran una actitud positiva hacia el aborto cuando el aspecto económico de los padres no es adecuado para tener un bebé.

Los ítems 30, 31 y 53 son negativos, hacia el aspecto de salud de la madre, hablan de que, si se practica el aborto, puede traer consecuencias en este aspecto.

Los ítems 15, 20, 26, 29 y 42 son positivos hacia el aborto, mencionan que se puede abortar si la salud de la madre está en peligro, y que se deberían hacer lugares salubres para que se pueda abortar.

Los ítems 18, 19, 25, 32, 32 y 56 manifiestan actitudes negativas en el aspecto moral, que hablan sobre tratar de impedir el aborto, ya sea de manera clandestina o no.

Los ítems 21, 28, 45 y 50 muestran una actitud positiva hacia el aborto en la parte moral, que hablan de no juzgar y respetar a las mujeres que han decidido abortar.

Una actitud positiva hacia el aborto es cuando las personas no discriminan o juzgan a una persona que haya abortado, cuando están de acuerdo que la mujer tiene

derecho a tomar decisiones sobre su cuerpo y ponen el derecho de la mujer por sobre los del feto, consideran que se debe abortar en caso de que la vida o salud de la madre estén en peligro.

Una actitud neutra es aquella donde las personas no están de acuerdo, pero tampoco en contra del aborto, el abortar no les provoca simpatía ni desagrado, a estas personas les parece igual si las personas quieren abortar o no.

Las personas que tiene una actitud negativa hacia el aborto, creen hay otras opciones en lugar de llegar al aborto, no se encuentran a favor, tendrían a sus hijos, aunque esto implicara cambios en su vida.

En cuanto a la cuantificación, se emplearon las puntuaciones T; "a veces también llamadas T de McCall, son puntuaciones estándar con M= 50 y DE= 10, el rango real de estas puntuaciones va de 20 (que corresponde a -3z)" (Hogan; 2015: 103).

Las puntuaciones directas se transformaron en puntuaciones T normalizadas utilizando la fórmula T=50 + (10) Z.

Así los rangos obtenidos en puntuación T representan:

- De 66.7 a 100, una actitud positiva al aborto.
- De 33.4 a 66. 6, una actitud normal o neutra hacia el aborto.

De 0 a 33.3, una actitud negativa.

3.2 Descripción de la población y muestra.

Según Hernández y cols. (2006), la población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones. De acuerdo con estos mismos autores, la muestra es el subgrupo de la población, el cual tiene las mismas características de toda ella.

El muestreo es el procedimiento que se sigue para poder seleccionar la muestra y existen dos tipos diferentes: el probabilístico y el no probabilístico. La información representativa sirve para explorar, describir o explicar las propiedades de la población origen de la muestra (Vivanco; 2005).

Según Martínez (2006), el muestreo probabilístico permite conocer la probabilidad que cada unidad de análisis tiene de ser integrada a la muestra mediante la selección al azar.

Este mismo autor menciona que el muestreo no probabilístico depende de los criterios personales del investigador, por lo que no son tan confiables para un estudio científico o tecnológico, este tipo de muestra adolece de fundamentos probabilísticos, en otras palabras, no se tiene la seguridad de que la unidad muestral integre a la población total en el proceso de selección de la muestra, pero se usa en casos en los que la población es muy variable y la muestra muy pequeña.

En esta investigación el muestreo fue no probabilístico, ya que el subgrupo elegido no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación, esto mediante una selección deliberada.

La población total para este estudio fue de 641 alumnos, de los cuales 313 son hombres y 328 son mujeres en la Escuela Secundaría Federal Urbana No.1 "General Lázaro Cárdenas del Río", que cursaban el tercer grado de educación secundaria.

Se tomó una muestra de 100 adolescentes, de los cuales 50 fueron hombres y 50 mujeres.

3.3 Descripción del proceso de investigación.

El proceso de investigación comenzó con la delimitación del tema de estudio el cual es: "Estudio comparativo de las actitudes hacia el aborto de los hombres adolescentes respecto a las de las mujeres adolescentes".

Posteriormente, se definió el enfoque que se utilizaría y que fuera adecuado para llevar a cabo la investigación. Este enfoque fue cuantitativo de tipo comparativo, como se ha mencionado anteriormente. Luego de esto, se llevó a cabo la búsqueda de antecedentes relacionados con el tema de la investigación, para observar si ya se había investigado y las aportaciones que se habían hecho con anterioridad; luego se continuó con el planteamiento del problema, en el cual se hace mención de por qué se

decidió abordar el estudio; posteriormente se estableció el objetivo principal, junto con las hipótesis a comprobar, después de la hipótesis, se realizó la justificación para explicar de qué forma servirá esta investigación.

Una vez elegido el lugar donde la investigación se llevaría a cabo y teniendo el permiso, se hizo una investigación sobre el marco de referencia de la institución (ESFU No. 1).

Al momento de ir realizando estos pasos, también se construía el instrumento que se iba a utilizar para la medición de las actitudes, ya que no se encontró uno que cumpliera con la validez y confiabilidad.

Se hizo una búsqueda bibliográfica necesaria para la descripción teórica de los respectivos capítulos de actitudes y aborto. Se hicieron las aplicaciones de la escala Likert a los adolescentes pertenecientes a la institución antes mencionada.

Solamente se encuestó a 100 alumnos, ya que la escuela esta próxima a parar labores, pero, en general, la atención prestada por parte del personal de la escuela fue positiva, al igual que la de los alumnos.

Después de las aplicaciones de la escala Likert, se comenzó con el vaciado de datos, en las cuales se aplicaron fórmulas estadísticas para obtener los resultados y realizar su posterior análisis.

3.4 Análisis e interpretación de resultados.

En este apartado se muestran los resultados obtenidos de la investigación a partir de la propuesta de Hernández y cols. (2006). Los resultados se seccionaron en tres categorías para una mayor claridad: la primera se refiere a las actitudes hacia el aborto en los hombres adolescentes estudiantes de la Escuela Secundaria Federal Urbana Número 1 "General Lázaro Cárdenas del Río" en Uruapan, Michoacán, México.

La segunda muestra las actitudes hacia el aborto en las mujeres adolescentes estudiantes de la Escuela Secundaria Federal Urbana Número 1 "General Lázaro Cárdenas del Río" en Uruapan, Michoacán, México.

Finalmente, en la tercera categoría se muestra la comparación en las actitudes hacia el aborto de los hombres adolescentes respecto a las de las mujeres adolescentes estudiantes de la Escuela Secundaria Federal Urbana Número 1 "General Lázaro Cárdenas del Río" en Uruapan, Michoacán, México.

Para la obtención de los resultados se utilizaron medidas de tendencia central, las cuales según Hernández y cols. (2006) son puntos en una distribución obtenida, los valores medios o centrales de esta y son útiles para ubicarlo dentro de la escala de medición. Estos autores señalan tres medidas de tendencia central, las cuales son: moda, media y mediana.

La moda, según estos autores, es la categoría o puntuación que ocurre con mayor frecuencia.

De acuerdo con Hernández y cols. (2006) la mediana es el valor que divide la distribución por la mitad, de manera que esta refleja cual es la posición intermedia de la distribución de los datos; la mitad de los casos caen por debajo de la media y la otra mitad se encuentra por encima de esta.

Los mismos autores describen la media como el promedio aritmético de una distribución, es la suma de todos los valores dividida entre el número de casos.

Las medidas de dispersión son intervalos que muestran la dispersión de los datos en la escala de medición y permiten observar donde están diseminados los valores obtenidos (Hernández y cols.; 2006). La medida que fue utilizada para este estudio fue la desviación estándar.

La desviación estándar es el promedio de desviación de los valores con respecto a la media; cuanto mayor sea la dispersión de los datos en relación con la media, mayor será la desviación estándar. (Hernández y cols.; 2006)

3.4.1 Actitudes en los hombres adolescentes estudiantes de la Escuela Secundaria Federal Urbana Número 1 "General Lázaro Cárdenas del Río", en Uruapan, Michoacán, México.

Según la información investigada en el marco teórico, los hombres muestran una actitud positiva hacia el aborto, ya que en ocasiones son quienes incitan a las mujeres a que se practique el aborto; hay casos en los que los hombres inducen a las mujeres a realizarlo, y así ellas pierden credibilidad en la pareja. Si ya están casados, puede haber hostilidad y/o desprecio si el marido obligó a la mujer, creando serios problemas familiares.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la muestra de hombres adolescentes respecto a las actitudes hacia el aborto.

Las medidas de tendencia central obtenidas en este grupo fueron las siguientes: la media obtenida fue T=50.01, lo que significa que, en promedio, los hombres que respondieron la escala "El aborto y sus actitudes" (ABAC) tienen una actitud neutra hacia el aborto.

En esta muestra, la mediana fue de 48.81, lo cual quiere decir que es la posición intermedia de la distribución de datos.

La moda de los datos fue 41.44, lo que quiere decir que la actitud neutra hacia el aborto fue la más frecuente en 3 de los 50 hombres.

La desviación estándar obtenida fue de 9.99, esto es el promedio de la desviación de las puntuaciones con respecto a la media, lo cual se observa poco dispersa.

Los datos obtenidos en puntaje T reflejan que las actitudes en los hombres adolescentes estudiantes de la Escuela Secundaria Federal Urbana Número 1 "General Lázaro Cárdenas del Río" en Uruapan, Michoacán, México, son neutras, esto quiere decir que no hay un interés, no se muestran a favor ni en contra.

3.4.2 Actitudes en las mujeres adolescentes estudiantes de la Escuela Secundaria Federal Urbana Número 1 "General Lázaro Cárdenas del Río" en Uruapan, Michoacán, México.

Según la información teórica descrita en los capítulos anteriores, las mujeres suelen presentar una actitud más desfavorable, ya que en ocasiones es por terceros o por la sociedad, que deciden practicarse un aborto, cabe aclarar que esto sucede la mayoría de las veces, pero no quiere decir que no haya excepciones.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la muestra de mujeres adolescentes.

Las medidas de tendencia central obtenidas en este grupo fueron las siguientes: la media obtenida fue T=50.00, lo que significa que, en promedio, las mujeres que

respondieron la escala "El aborto y sus actitudes" (ABAC) tienen una actitud neutra hacia el aborto.

En esta muestra, la mediana fue de 48.11, lo cual quiere decir que es la posición intermedia de la distribución de datos.

La moda de los datos fue 47.91, lo que quiere decir que la actitud neutra hacia el aborto fue la más frecuente en 4 de las 50 mujeres.

La desviación estándar obtenida fue de 10, esto es el promedio de la desviación de las puntuaciones con respecto a la media (ver Anexo 1).

El resultado de las puntuaciones T muestra que la actitud en las adolescentes, al igual que la actitud mostrada por los hombres, se inclina a ser neutra, lo cual quiere decir que no se encuentran ni a favor ni en contra de que el aborto sea practicado.

3.4.3 Comparación en las actitudes hacia el aborto de los hombres adolescentes respecto a las de las mujeres adolescentes estudiantes de la Escuela Secundaria Federal Urbana Número 1 «General Lázaro Cárdenas del Río» en Uruapan, Michoacán, México.

Para hacer la comparación estadística de los dos grupos, se necesita aplicar procedimientos estadísticos que indiquen si la diferencia existe o no, por ello, que se

optó por utilizar la formula "t" de Student, la cual es "una prueba estadística para evaluar si dos grupos difieren entres sí de manera significativa respecto a sus medidas" (Hernández y cols.; 2006:460).

La fórmula es la siguiente:

$$t = \frac{\overline{x_1} - \overline{x_2}}{\sqrt{\frac{{S_1}^2}{N_1} + \frac{{S_2}^2}{N_2}}}$$

Dónde:

 \bar{x}_1 es la media del primer conjunto de datos.

 \bar{x}_2 es la media del primer conjunto de datos.

S₁² es la desviación estándar del primer conjunto de datos.

 S_2^2 es la desviación estándar del primer conjunto de datos.

N₁ es el número de elementos en el primer conjunto de datos.

N₂ es el número de elementos en el primer conjunto de datos.

La prueba "t" se basa en una distribución muestral, la distribución "t" de Student se identifica por los grados de libertad, los cuales, según Hernández y cols. (2006), constituyen el número de maneras que los datos podrían variar libremente, entre más sea el número de grados de libertad, la distribución "t" de Student se acercará más a ser una distribución normal.

Los grados de libertad se calculan con la fórmula:

$$gl=(n_1+n_2)-2$$

Para el presente estudio los grados de libertad obtenidos fueron de 98 y un nivel de significancia del 0.05.

Cuando el dato obtenido con la fórmula "t" de Student es mayor que la "t" de tabla, quiere decir que si hay una diferencia entre los grupos respecto a la variable estudiada.

El resultado del cálculo de la "t" de fórmula fue de 1.9845, mientras que el resultado de la "t" de tabla fue de: 1.6606 (ver Anexo 2).

Por lo tanto, hay diferencias significativas entre los grupos, por lo que se acepta la hipótesis de investigación que versa: Existen diferencias significativas entre las actitudes hacia el aborto de los hombres adolescentes, respecto a las de las mujeres adolescentes, estudiantes de la Escuela Secundaria Federal Urbana Número 1 "General Lázaro Cárdenas del Río", en Uruapan, Michoacán, México y se deniega la hipótesis nula.

CONCLUSIONES

En este último título, se explica la manera en que se cumplieron los objetivos planteados inicialmente.

El primer objetivo particular fue definir el concepto de aborto, este se alcanzó en el capítulo 2, donde se define esta variable, según Alva (1999), como proveniente etimológicamente de "ab" y "ortus", que significa privación del nacimiento u origen, de acuerdo con términos médicos, el aborto es la interrupción del embarazo antes de que el feto sea viable y eso por lo general sucede antes de cumplir las siete semanas de gestación en el vientre de la madre.

El segundo objetivo particular fue identificar los diferentes tipos de aborto, lo que se cumplió con el capítulo 2, donde se hace mención de dos tipos de aborto: el provocado y el espontáneo, cada uno con su respectiva descripción.

Exponer el concepto de actitudes, es el objetivo particular número 3, el cual se cumplió con el capítulo 1, en el cual se describen las actitudes con base en las diferentes definiciones expuestas, como una disposición mental o nerviosa que se genera gracias a las experiencias de los individuos, hacia una persona objeto o situación; en estas se involucran sentimientos, opiniones, pensamientos, acciones, ideas, temores, convicciones y nociones preconcebidas, que crearán las reacciones hacia cualquier objeto del entorno donde se encuentre el sujeto.

El cuarto objetivo particular fue medir las actitudes hacia el aborto de los hombres adolescentes de la Escuela Secundaria Federal Urbana Número 1 "General Lázaro Cárdenas del Río", en Uruapan, Michoacán, México. Dicho cometido se cumplió con el capítulo 3, en el cual se muestra que las actitudes hacia el aborto en los hombres adolescentes, son neutras, de acuerdo con las mediciones estadísticas correspondientes.

El quinto objetivo particular fue medir las actitudes hacia el aborto de las mujeres adolescentes de la Escuela Secundaria Federal Urbana número 1 "General Lázaro Cárdenas del Río", en Uruapan, Michoacán, México, el cual se cumplió en el tercer capitulo, en el que se muestra, usando las mediciones estadísticas correspondientes, las actitudes de las mujeres son neutras hacia el aborto.

El sexto y último objetivo particular fue el de comparar las actitudes hacia el aborto de los hombres adolescentes respecto con las de las mujeres adolescentes, de la Escuela Secundaria Federal Urbana número 1 "General Lázaro Cárdenas del Río", en Uruapan, Michoacán, México. Este objetivo se cumplió también con el capítulo tercero, en el cual se aplicó la prueba "t" de Student para hacer dicha comparación.

Una vez alcanzados los objetivos particulares, se llega al objetivo general. AL respecto, se encontró que sí hay diferencias significativas entre las actitudes hacia el aborto de los hombres adolescentes respecto a las de las mujeres adolescentes, estudiantes de la Escuela Secundaria Federal Urbana Número 1 "General Lázaro

Cárdenas del Río" en Uruapan, Michoacán, México, con lo que se responde la pregunta principal de investigación.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, Carlos E. (2015)

Del Sueño al Éxito.

Editorial Punto Rojo Libros. España.

Alcántara, José Antonio. (1988)

Cómo Educar las Actitudes.

Editorial CEAC. Barcelona, España.

Alva López, María del Carmen. (1999)

Y después del aborto ¿Qué? Ante una verdad irreversible... una ventana de esperanza.

Editorial Trillas. México.

Assael, Henry. (1990)

Comportamiento del consumidor.

Editorial McGraw-Hill, México.

Ball, Samuel. (1988).

La motivación educativa, actitudes, intereses, rendimiento, control. Actitudes: D.H. Green.

Editorial NARCEA, Madrid España.

Baró, I. M. (1990)

Actitudes: su concepto y Valor. En I. M. Baró, acción e Ideología.

Editorial UCA, San Salvador.

Baron, Robert A.; Byrne, Donn. (2005)

Psicología Social.

Editorial Pearson Educación. Madrid, España.

Blázquez, Concepción María. (2000)

El delito del aborto.

Editorial BOSCH. España.

Caïs Fontanella, Jordi. (2002)

Metodología del análisis comparativo.

Editorial Centro de Investigaciones Sociology. España.

Coolican, H. (2005)

Métodos de investigación y estadística en psicología.

Editorial Manual Moderno, México.

Faúndes, Aníbal; Brazelatto, José. (2007) El drama del aborto, en busca de un consenso Editorial LOM. Santiago de Chile.

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos, Baptista Lucio, Pilar. (2006) Metodología de la investigación.

Editorial McGraw-Hill Interamericana. México.

Hogan, Thomas P. (2015)

Pruebas Psicológicas: una introducción práctica.

Editorial Manual Moderno, México.

Martínez, Juan Carlos. (2006)

Introducción a la metodología de la investigación.

Editorial Eumed. Chihuahua, México.

McCary, H. (1991)

Definiciones del aborto desde el punto de vista médico legal.

Editorial Jurídica de Chile. Santiago de Chile.

McDowell, Josh; Hostetler, Bob. (1996)

Manual para consejeros de jóvenes.

Editorial Mundo Hispano. Estados Unidos de América.

Monroy, Anameli. (2002)

Salud y sexualidad en la adolescencia y juventud.

Editorial PAX. México.

Moreno Umaña, Jaime. (2006)

El aborto. Lo que debemos saber. Lo que podemos hacer.

Editorial Paulinas. Bogotá, Colombia.

Moscovici, Serge. (2008)

Psicología Social 1: influencia y cambio de actitudes; individuos y grupos. El cambio

de Actitud.

Editorial Paidós, D.F. México.

Munné, Frederic. (1986)

Psicología social.

Editorial GERSA. Barcelona, España.

Summers, Gene F. (1976)

Medición de actitudes.

Editorial Trillas. México.

Suprema Corte de justicia de la Nación. (2010) Constitucionalidad de la despenalización del aborto en el distrito federal. Serie: decisiones relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, D.F. México.

Vivanco, Manuel. (2005) Muestreo estadístico, diseño y aplicaciones. Editorial Universitaria. Chile.

Worchel, Stephen. (2002) Psicología Social. Editorial Thomson. México.

MESOGRAFÍA

Flores, Alex; Rodríguez, Bessy; Vázquez, Daniela; Salgado Danny; Pineda, Elizabeth; Espinal, Marina; Castillo, Emerson; Urquia, María del Milagro; Rivera, Paola (2014). "Actitud de los adolescentes del Instituto secretariado Honduras hacia el aborto en Tegucigalpa en el 2014"

Tesis. Tegucigalpa, Honduras.

http://es.slideshare.net/alexo01/investigacin-actitud-hacia-el-aborto

Rosaldo Martínez, Bertha; Sixto González, Viridiana. (2006)

"Percepción de las adolescentes sobre el aborto"

Tesis. Veracruz, México.

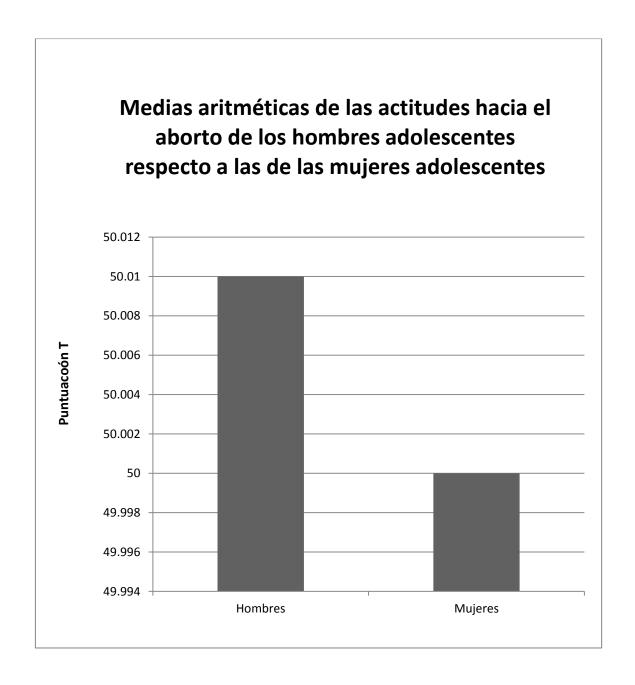
http://cdigital.uv.mx/handle/12345678/1009

Soto, Alexis; Formantel, Joselyn del Pilar; Mancilla, Karen. (2011)

"Actitudes hacia la interrupción voluntaria e ilegal del embarazo en mujeres de entre 20 y 34 años adscritas al CESFAM de la ciudad de Castro, Chile, durante el 2° semestre 2010"

Tesis. Valdivia, Chile.

http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2011/fms718a/doc/fms718a.pdf



Resultados de la prueba estadística para evaluar la diferencia entre las actitudes hacia el aborto de los hombres adolescentes, respecto con las de las mujeres adolescentes, de la Escuela Secundaria Federal Urbana número 1 "General Lázaro Cárdenas del Río", en Uruapan, Michoacán, México.

Puntaje "t" de la fórmula	1.9845
Puntaje "t" de la tabla	1.6606

Prueba "ABAC"

(EL ABORTO Y SUS ACTITUDES)

Objetivo: conocer el tipo actitudes en los adolescentes hacia el aborto en ambos sexos.

Instrucciones: Lee cuidadosamente y marca con una "X", en la hoja de respuestas, la opción que creas más conveniente. Procura evitar tachaduras en tus respuestas.

Para esta prueba no hay respuestas correctas e incorrectas, contesta de la manera más sincera posible. Los resultados obtenidos serán confidenciales.

- 1. Sentiría culpa al hacerme o hacer que alguien tenga un aborto.
 - 2. Abortaría o haría que mi pareja abortara sin escuchar a los demás, porque es mi decisión.
 - 3. Considero que el aborto es justificado en caso de estar estudiando.
 - 4. Siento resentimiento por las personas que abortan.
 - 5. Pienso que el aborto es un acto horrible.
 - 6. Sentiría tristeza al saber que alguien cercano a mí piensa en abortar.
 - 7. Tendría a mi hijo aunque generará problemas en mi familia.
 - 8. Creo que el no guerer ser mamá es una razón justificable para abortar.
 - 9. Siento temor de lo que piense la sociedad si estoy o mi pareja está embarazada, así que debe abortar.
 - 10. Sentiría arrepentimiento de abortar o hacer que mi pareja aborte.
 - 11. Considero que es bueno que haya leyes para evitar el aborto.
 - 12. Considero que la falta de dinero justifica el aborto.
 - 13. Tendría desconfianza de alguien que haya abortado.
 - 14. Me da temor que mi cuerpo o el cuerpo de mi pareja se haga feo, así que el aborto es la mejor opción.
 - 15. Haría que mi pareja abortara o abortaría si el bebé tuviera deficiencias mentales.
 - 16. Creo que una mujer tiene derecho a abortar las veces que quiera.
 - 17. Me desagradan los hombres que le dicen a su pareja que aborte.
 - 18. Me molestan las personas que piensan que el aborto es la mejor solución.
 - 19. Trataría de convencer a alguien de que no abortara.
 - 20. Considero que cuando una mujer es de avanzada edad, puede abortar porque está en peligro su vida.
 - 21. Siento respeto por las personas que han decidido abortar.
 - 22. Siento enojo por las personas que abortan solo por cuidar su aspecto físico.
 - 23. Creo que las mujeres que abortan solo piensan en sí mismas.
 - 24. Abortaría o haría que mi pareja abortara si el embarazo es producto de una violación.
 - 25. Me frustraría no poder cambiar la opinión de alguien que piensa abortar.
 - 26. Pienso que cuando la madre es muy joven, puede abortar.
 - 27. Se debe hacer un programa para ayudar a cambiar la opinión de las mujeres que quieren. abortar.

- 28. Creo que es mejor abortar que dar a un hijo en adopción.
- 29. Se debe apoyar el aborto para que se haga en clínicas confiables.
- 30. Me da tristeza que las mujeres pongan su vida en riesgo al hacerse un aborto.
- 31. Pienso que el aborto es una situación riesgosa.
- 32. Me enoja que haya doctores que practiquen el aborto de forma clandestina.
- 33. Denunciaría a un médico si me enterara que practica abortos de manera ilegal.
- 34. Creo que el aborto te ayuda a seguir con tu vida social.
- 35. Debería hacerse respetar la vida de alguien que aún no nace y no se puede defender.
- 36. Me enoja el saber que hay padres que hacen que sus hijas aborten para que la gente no hable mal.
- 37. Creo que se deben poner primero los derechos del feto sobre los de la madre.
- 38. Apoyaría el aborto de una mujer conocida, ya que ella es libre de decidir sobre su vida reproductiva.
- 39. Se debería hacer respetar la vida del feto, ya que es un derecho humano.
- 40. Creo que el aborto tendría que estar legalizado.
- 41. Siento tristeza al saber que una madre abortaría a su hijo.
- 42. Apoyo el aborto cuando el embarazo podría dañar algún órgano de la madre.
- 43. Pienso que, en el aborto, la única que debería decidir es la mujer.
- 44. Acepto el aborto porque nadie puede ser obligada a ser mamá.
- 45. Respeto que haya mujeres que piensen en el aborto.
- 46. Apoyo a la Iglesia en que esté en contra del aborto.
- 47. Creo que el aborto debería ser gratuito.
- 48. Siento alivio al saber que la ley castiga a quien aborta.
- 49. Me agrada la idea de que se legalice el aborto.
- 50. Considero que las mujeres que abortan deben ser escuchadas antes de ser juzgadas.
- 51. Apoyo el aborto si los padres no tienen dinero para criar a su hijo.
- 52. El aborto debería hacerse legal en Michoacán.
- 53. Pienso que, después de un aborto, la madre tiene consecuencias negativas.
- 54. Siento tristeza al saber que se le quita la vida a un bebé antes de nacer.
- 55. Apoyo el aborto si es un hijo no deseado.
- 56. Creo que un aborto es una falta grave a la moral.
- 57. Abortaría o haría que mi pareja abortara para que un hijo no afectara mis estudios.
- 58. Una mujer puede abortar si no siente el apoyo de sus padres.
- 59. Considero que el tema del aborto no es importante para mí.
- 60. Abortaría o haría que mi pareja abortara porque no me siento listo para tener un hijo.
- 61. Siento que al traer a un hijo al mundo sufriría, por eso abortaría o haría que mi pareja abortara.
- 62. Pienso que el aborto es una buena opción para seguir haciendo lo que quiero.
- 63. Abortaría o haría que mi pareja abortara, aunque por ello ponga en peligro su vida.

PRUEBA "ABAC" (EL ABORTO Y SUS ACTITUDES)

HOJA DE RESPUESTAS

Edad:		Sexo:
Instrucciones: lee cuidadosamente y conveniente. Procura evitar tachadura:	•	a de respuestas, la opción que creas más
Para esta prueba no hay respuestas coresultados obtenidos serán confidencia		sta de la manera más sincera posible. Los
TA= Totalmente de acuerdo con	A= De acuerdo con	AD= Ni de acuerdo ni en desacuerdo
D= Desacuerdo	TD= Totalmente en de	sacuerdo

	TA	Α	AD	D	TD
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					

	TA	Α	AD	D	TD
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					
41					
42					
43					
44					
45					
46					
47					
48					
49					
50					
51					
52					
53					
54					

	TA	Α	AD	D	TD
55					
56					
57					
58					
59					
60					
61					
62					
63					